

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 37.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 18 DE NOVIEMBRE DE 1926

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
 Se admiten esquelas hasta las 7:00 de la madrugada.

NUMERO SUBLITO: DIEZ CENTIMOS

MEJORAS LOCALES

El gobernador habla sobre la Casa de Correos

Según nos dice el señor Díez del Corral, ayer, el alcalde señor Sánchez Ferrero se entrevistó con él, dándole cuenta de la nota oficiosa que había dado a la publicidad respecto a la construcción de la nueva Casa de Correos, como asimismo de un telegrama que pensaba remitir al director general de Comunicaciones.

El señor Díez del Corral, a cuya única iniciativa deberá Salamanca dicha edificación, contestó al alcalde que consideraba contraproducente las gestiones que en referida nota se indicaban, porque después de las promesas

reiteradas que el señor Tafur había hecho contestando a los anhelos formulados por Salamanca, no procedía significar ningún género de impacencias sobre ese particular, pues consideraba como evidente y seguro que el director general de Comunicaciones no demoraría un momento la resolución de este asunto, que indudablemente estaba sometido a los trámites obligados por la ley, no debiendo por lo tanto, dirigirse ninguna excitación más al señor Tafur acerca de esta cuestión.

Y que esto es exacto, nos dijo el señor Díez del Corral, lo confirma el hecho de que ayer tarde recibió un telegrama el alcalde, de la Dirección de Comunicaciones manifestando que se procediera a retirar los árboles de la plaza de Santa Catalina, y la Real orden de 14 del mes actual, autorizando la subasta para el concurso de las obras.

Sobre este asunto, debo decir a Salamanca, que el señor Tafur se ha ajustado punto por punto a la carta que me dirigió en 28 de Septiembre último, diciendo que la primera casa que se construyera en España sería la de Salamanca.

En su consecuencia—agregó—, hubiera sido impropiciente e inoportuno dirigir nuevas excitaciones, y a la vez una manifiesta falta de confianza a la palabra que dió y que ha cumplido.

Por último—terminó diciendo el gobernador civil—me extraña sobremanera que en la visita que me hicieron por la mañana los obreros nada me insinuaran acerca de esa gestión, y desde luego afirmo que obraron bien, porque les hubiera demostrado la imprudencia de ella y también la hubiera impedido.

Les usted mañana **EL ADELANTO**

LA CRISIS DE TRABAJO

Por la mañana, entre otras comisiones, visitó al gobernador civil una, formada por elementos obreros, que le habló de la necesidad de acometer algunas obras, sobre todo, aquellas que afectan a la higienización y saneamiento de los establecimientos públicos, como son las posadas, fondas, hoteles y a continuación, las viviendas particulares.

El señor Díez del Corral, después de escuchar los anhelos de la clase trabajadora, manifestó a la comisión que, desde bastante tiempo, se estaba constantemente preocupando de este asunto por lo cual había requerido reiteradamente a los alcaldes de Salamanca y de las localidades más importantes de la provincia, para proceder a la ejecu-

ción de obras de esa naturaleza, que tanto afectan al interés público.

También anunció a la comisión que un día de estos publicará una circular inspirada en reciente Real orden del ministerio de la Gobernación sobre este particular, para realizar obras de higienización, estimulando a los alcaldes e inspectores municipales de Sanidad a ese efecto.

El monumento a Cervantes

Cantidades remitidas al señor delegado de Hacienda, como tesorero de la Junta gestora de la suscripción provincial para el monumento a Cervantes:

Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, 20 pesetas; Puebla de Azaba, 12,90; Morillo, 9,50; Martiago, 20, y Huerta, 13,25.

La comisión provincial permanente

Celebró ayer sesión, asistiendo los diputados señores Arenillas, Rodríguez García, Rodríguez Paradinas, Bustos y León Muñiz.

La presidió el señor García Tejado. Se tomaron los siguientes acuerdos: Sancionar algunas liquidaciones de caminos vecinales.

Autorizar varios ingresos y salidas de los establecimientos de Beneficencia. Adherirse al homenaje al gobernador civil.

Y, por último, contribuir con 250 pesetas a la suscripción por los damnificados de Cuba.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO MARTIN HERNANDEZ

(del Comercio de esta plaza)

ha fallecido el día 17 de Noviembre de 1926

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Aurora Vicente Delgado; sus hijos: Anita, Francisco, Manuel, José y Aurora; padres, Bonifacio Martín Santos y Genoveva Hernández Estévez; hermanos: Andrés (del comercio), Matías (ausente), José (ausente), Juan Manuel (del comercio), y Micaela; hijos políticos: Manuel Martín y Rosario Juárez; nieta, Anita Martín Juárez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 18, a las once de la mañana.
 Iglesia parroquia: Nuestra Señora del Carmen.
 Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
 Casa Mortuoria: Doctor Riesco, 8.
 El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

Don Palatino Miranda y Tuya

MEDICO TITULAR DE CAMPILLO Y CABEZUELA DE SALVATIERRA

FALLECIO EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1926

a los sesenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa, doña María Núñez; hijos, don Emiliano (médico de Fuenterroble de Salvatierra), doña Purificación, don Alfredo, don Julio y doña María de la Paz; hijos políticos: doña Manuela de Vega y don Domingo Martín; nietos: Manuel, María y Emiliano; hermanos y demás parientes,

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

D.ª Josefa Astudillo Hernández

TERCIARIA CARMELITA

falleció en Salamanca el día 17 de Noviembre de 1926

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su hermana, doña Patrocinio; hermano político, don Lorenzo Niño Viñas; sobrinos: Fermín, José, Lucrecia, Antonio, Teresa, María, Lorenzo y Jesús Niño Astudillo; sobrinos políticos: Pilar Blasco, Felicidad Rodríguez y Juan José Martín Rodríguez y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, jueves, 18, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquia: San Sebastián.—Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: Tostado, número 3.—El duelo se despiden en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Dr. J. Pérez Martín

PARTOS Y MEDICINA GENERAL
 AZAFRANAL, 18, BAJO

A. Santa María

Consulta de enfermedades secretas de once a una y de siete a nueve.
 SAN PABLO, NUM. 38.
 J. y d.

Electro-Garage "Casado"

Acumuladores Tudor. - Carga y reparación de baterías. - Radio-telefonía.
 AVENIDA DE MIRAT, 18
 (Puerta de Zamora), SALAMANCA
 Casa en VALLADOLID: Mendizábal, 10

«El Adelanto» en Vitigudino

SOLEMNE FUNERAL

Con gran solemnidad se ha celebrado el funeral, cuyo anuncio hizo público en estas columnas, por el alma de la que en vida fue una mujer y una esposa de conducta ejemplarísima, doña María Francisca Rodríguez, fallecida en Villavieja de Yeltes.

Bra la finada hermana del Alcalde, don Ignacio Rodríguez, y estaba emparentada con algunas personalidades de esta villa, motivo para que al templo acudiese, no obstante de ser día laborable, un numeroso y distinguido público, entre éste, concejales, secretario accidental y personal subalterno de este Ayuntamiento, todo el clero local, con el virtuoso párroco del pueblo de la finada, don Benvenido García, la autoridad militar, las superiores e Hijas de la Caridad, tanto del Hospital como del Colegio con sus alumnas, los niños y niñas de las Escuelas nacionales, con sus profesores y profesoras, en una palabra, todo el vecindario que, por un momento, pudo interrumpir sus ocupaciones para demostrar personalmente su sincera simpatía al señor Rodríguez y asociarse al dolor profundo que le ha causado la irreparable pérdida de su querida e inolvidable hermana (q. e. p. d.)

Después de este solemne y religioso acto, el numeroso público, seguido de los parientes, que presidían el duelo, se trasladó al domicilio del alcalde, rezándose, por el virtuoso economo, señor Sendra, las oraciones de costumbre, a la vez que se procedía al reparto de gran cantidad de pan a todo el necesitado que se acercaba a recibirlo de las manos generosas de nuestra primera autoridad local, generosidad que ha sido muy elogiada, haciéndose también extensiva a los reclusos de la Prisión de este partido y al Hospital, con una cantidad en metálico a éste.

Con tan sensible motivo estuvieron en ésta algunos parientes de la finada, recordando haber visto a don José García, don José M. Galache, don Agustín García, don Dionisio García, de Villa Vieja, y don Emiliano Martín, de Villar de Peralonso.

Como final, nuestro bondadoso economo, en nombre de la familia Rodríguez, y especialmente del alcalde, que en este acto la representaba, dió las gracias más expresivas a todos los presentes, pronunciando frases de profundo agradecimiento, por tantas demostraciones de afecto y simpatía.

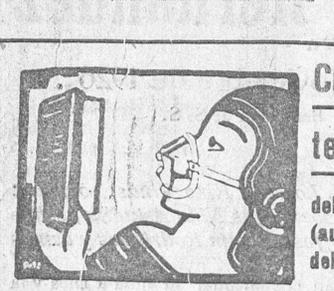
Que descanse en paz la finada, y Dios le conceda el premio que merece por sus virtudes.

EL CORRESPONSAL

UNA BODA

Ayer, a las once de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Martín, la bella y simpática señorita Bibiana Casquero, con el joven camarero del Casino de Pasaje Bustaquillo González.

Después de la ceremonia los nume-



SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y, sin embargo, es verdad. El pequeño aparato llamado, según su inventor, el profesor doctor KUHN, de Berlín, «LA MASCARILLA KUHN», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos, que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de ASMA, CATARROS BRONQUIALES, ENFISEMA, TOSFERINA, TUBERCULOSIS, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y expiraciones por la máscara KUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa, que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla KUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasaron—y lo mismo ocurre en la ANEMIA, CLOROSIS e INSOMNIOS.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente Inmejorables resultados en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos, han reconocido la gran eficacia de la mascarilla KUHN.

Enfermedades de la Piel

Los que han estado sufriendo durante años de afecciones o irritaciones de la piel, obatinadas y molestas, consiguen alivio casi al instante por medio del uso del Unguento Cadum. Alivia inmediatamente la picazón y escozor y empieza a cicatrizar la piel inflamada o irritada después de la primera aplicación. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como heridas, arañazos, cortaduras, lasimaduras, escaldaduras, quemaduras.

rosos invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, servido admirablemente por la acreditada cocina del hotel Pasaje.

Durante la tarde y noche se celebraron animados bailes en el gran salón del Recreo Salmantino, en el que la gente joven bailó de lo lindo.

Los nuevos esposos han recibido valiosos regalos de sus amistades.

Enviarnos nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja, a la que deseamos una eterna y feliz luna de miel.

LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Cotizaciones', 'Del día 15', and 'Del día 17'. Lists various market items like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, etc.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR PASHAR A CABALLO Ayer tuvo lugar en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Sequeros, contra Maximiliano Santos Calvo, por el delito de lesiones por imprudencia.

Refiere los hechos el teniente fiscal, señor Alamillo, de la siguiente forma: El día 16 de Febrero último, sobre las tres de la tarde, iba el procesado montado en un caballo por las calles de San Martín de Valero, y a pesar de haber visto en una de ellas ganado y personas, pasó por la misma haciendo correr el caballo vertiginosamente, por lo que atropelló a José Santos Alonso, produciéndole diversas contusiones en la cabeza, brazo y piernas, con fractura de varias costillas, de las que tardó en curar sesenta y nueve días, es los que necesitó asistencia facultativa, privándole de dedicarse a sus habituales trabajos, sin que le haya quedado defecto ni deformidad alguna.

Acusa al procesado el señor fiscal, como autor de un delito de lesiones graves, cometido por imprudencia temeraria, definido y penado en el artículo 581 en relación con el 431 del Código Penal, solicitando le sea impuesta la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

Así mismo debe indemnizar al perjudicado, José Santos, en la cantidad de 345 pesetas.

Después de practicada la prueba testifical, informaron las partes, sosteniendo el señor fiscal su acusación, y el defensor, señor Jarque, solicitando la absolución de su patrocinado, por entender que no hubo delito alguno.

CONTRA LA SALUD PUBLICA

Igualmente se vió en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Alba

Curaciones sorprendentes sin medicamentos

del asma, de catarros bronquiales (aun antiguos), de enfisema, de las debilidades cardiacas y de la tuberculosis pulmonar.

SIEMPRE SE DUDA AL PRINCIPIO

Dicen que un aparato tan pequeño, que justamente llega a cubrir la boca y la nariz, puede obtener lo que en muchísimos casos no pueden hacer las medicinas de mayor efecto. Y, sin embargo, es verdad. El pequeño aparato llamado, según su inventor, el profesor doctor KUHN, de Berlín, «LA MASCARILLA KUHN», es capaz de producir efectos tan admirables y maravillosos, que vienen a constituir una nueva y fundada esperanza para los enfermos de ASMA, CATARROS BRONQUIALES, ENFISEMA, TOSFERINA, TUBERCULOSIS, etc. Tres veces al día algunas aspiraciones y expiraciones por la máscara KUHN y el enfermo experimenta una mejora nunca esperada y maravillosa, que paulatinamente llega hasta hacer desaparecer los padecimientos más antiguos y desesperados.

También en casos de DEBILIDADES CARDIACAS la mascarilla KUHN, presta grandes servicios—aun ahí donde otros medios fracasaron—y lo mismo ocurre en la ANEMIA, CLOROSIS e INSOMNIOS.

En muchos Sanatorios Pulmonares se ha obtenido verdaderamente Inmejorables resultados en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

No se trata de una novedad no experimentada, porque Clínicas del Estado alemán, profesores de renombre, Sanatorios, Hospitales y muchísimos médicos, han reconocido la gran eficacia de la mascarilla KUHN.

de Tormes, contra Juan Antonio Díaz Hernández, por delito contra la salud pública.

Según parece, el procesado sacrificó el día 13 de Enero pasado, en el pueblo de Guijuelo, una partida de treinta cerdos, los cuales vendió a Bienvenido García, Manuel Rollán y Sforziano Alvarez, venta que realizó sin esperar a que el Inspector de Sanidad le diera el correspondiente certificado y constando, además, al Juan Antonio que uno de los animales estaba atacado de trichina, nociva para la salud pública.

El señor fiscal sostuvo que el procesado era autor de un delito de atentado contra la salud pública, solicitando le sea impuesta la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, pago de costas y 125 pesetas de multa.

El defensor del procesado, señor Brozas, consideró que su defendido no era autor de delito alguno, solicitando fuese absuelto, o, a lo sumo, procediese le impongan 125 pesetas en concepto de multa.

Ambos juicios han quedado para que el tribunal dicte sentencia.

SUSTITUTO

CARTA ABIERTA

Señor director de EL ADELANTO. Mi querido amigo: En rectificación al sueto publicado hoy por EL ADELANTO y suscrito por el señor Latorre, debo hacer constar lo siguiente:

1.º Que no he tenido interés alguno por favorecer al Stadium Salmantino al dar mi voto a la Junta Económica del Instituto, si no es el de que ofrecen su campo de deportes en 1.000 pesetas por el curso, y la Unión Deportiva, según la nota que me envió el señor Latorre (a ruego mío, deseando poder complacerle), en 1.250 pesetas, como mínimo.

2.º Que no ha pasado por mi mente la idea de regalar a entidad alguna dinero que paguen los alumnos, ni soy capaz de ofender a ningún compañero del Instituto con una suposición semejante.

3.º Que ni mi condición ni mi ideología, como puede informarle el señor Latorre cualquiera que me conozca, mejor que él, tiene relación alguna de parcialidad con ningún campo de deportes, llámese Stadium, o llámese Unión Deportiva.

4.º Que la Junta Económica del Instituto no ha tenido que atenerse a prácticas acostumbradas de ninguna clase, pues se trata de un caso perfectamente establecido en la base 7.ª de la Real orden de 23 de Septiembre último, sin otras condiciones que las en esa disposición ministerial establecidas.

5.º Que he sentido muchísimo ser objeto de censura tan injustificada, por parte del señor Latorre, a cuya consideración no creo haber faltado nunca en lo más mínimo.

Con gracias anticipadas, señor director, por la inserción de estas líneas, sabe usted es su afectísimo amigo,

JUAN D. BERRUETA.

Subscribo en un todo lo consignado por mi compañero el señor Domínguez Berrueta.

PEDRO DE LA PUENTE

Hay el mayor surtido en calzados de invierno

ZAPATERIA DEL CORRILO, II Brodequí paño y piel, señora, pts. 7,25. Suizas y zapatillas, medio tacon. mt. j. v. y d.

Maderas.

Grandes existencias en cuarterones, tabloneras y vigas de todas dimensiones. JOSE GALINDO, HERVAS (Cáceres). 90-a-55

F. LUENGO

MEDICO MILITAR Medicina. — Cirugía general. — Niños. Consultas y avisos: Gigantes, 3. Ciudad Rodrigo. 50-a-27

El Trust de las medias

Unica casa en Salamanca y su provincia que vende a precio de fábrica. PLAZA MAYOR, 2.

Viuda de Fernández Heredia

VINOS FINOS DE RIOJA Necesita representantes en los pueblos importantes de Salamanca. Correspondencia: Apartado 129. MADRID. j. y d. 24-9

A todos interesa

Brodequí, piel hierro, caballero, pts. 23,50 Zapatillas de paño, señora. 3,50 Brodequí enterizo, grass, caballero, 17,00 Zapatería del Corriolo, II. mt. j. v. y d.

TEATRO BRETON

Su dueño, el procurador señor Corona, VENDE, a precios económicos, varias puertas, mamparas, molduras anexas, una magnífica estufa, casi nueva, forma mueble, y cuatro mangas de riño. 16 15 y 20 n.

Pastos.

Se arriendan pastos en la provincia de Cáceres, para unas 80 cabezas lanares y 50 vacas, con buenas y abundantes aguas, desde 1.º de Octubre a 15 de Mayo. Para tratar, con José Torres, en Trujillo.



CASA DE-BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca PRECIOS AFINADOS Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc., etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la afamada marca CASALL. Marceación de cilindros, reparaciones de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos. —a—

Para vestir y calzar barato

Casa CALVO

PELLIZAS, MANTAS DE CAMA, COLCHAS MANTONES, BUFANDAS, GENEROS DE PUNTO, CONFECIONES Y CALZADOS : BAJADA DE SAN JULIAN, 3.-SALAMANCA

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias

José María Rodríguez Villamil

ABOGADO Terminado el servicio que el Gobierno le había confiado en Pontevedra, ha abierto nuevamente su Estudio de abogado, en la calle de la Pasión, número 1 y 3, Valladolid. 10-a-10

Arriendo huerta en Fuentesauco, inmediata a la población, con mercado semanal, que asegura la venta de todos sus productos, muy abundantes y de exquisita calidad disponiendo de abundantes aguas de río, con hermosa casa, y local para diez y seis vacas. Dirigirse, para tratar, a don Indalecio Cano, Fuentesauco 8-3

Se arriendan pastos de invierno, finos y abundantes, para 400 o 500 ovejas, en la dehesa de Membrive. Para tratar, con la viuda e hijos de Cesáreo Martín, de dicho pueblo. 3-3

Venta. En el término de Bebeña se vende una yugada de tierra de cien huebras, aproximadamente, con sus prados, casa y demás dependencias para la labor. Se dan facilidades para el pago. Para tratar, con Camilo García, en Zamora, dehesa de Las Chanas. 8-3

Ama de cría, leche fresca, se ofrece Informará, Francisco Montejo, número 8, 2.º, Hermenegildo Martín. 5-3

Cochera céntrica. Se arrienda en la calle de Arriba, número 9, en inmejorables condiciones para turismo. Informes, en el entresuelo de referida casa. 4-3

Se arriendan pastos próximos a Coria, para ciento cincuenta cabras. Para informes, don Marcial Escribano, en Coria (Cáceres). 10-10

Vaca suiza, recién parida, dando treinta litros de leche, se vende. Informará, José Tabernero, en Vega de Tirados. 8-5

Casi de balde realizamos los calzados de temporada.

Más de OCHO MIL pares a precios baratísimos SOLO POR DIEZ DIAS

Zapatos de señora, varios modelos. 5,00 pesetas. Zapatillas de señora, piso de goma. 3,00 Zapatillas de señora, piso de suela. 3,75 Sandalias, desde. 2,50 Bota piel-hierro, desde. 7,50 Botas con piso de goma. 16,90

Nuestros precios son verdad y están anunciados en nuestros escaparates

Calzados "EUREKA," - Zamora, 15.

FRENTE A LAS JESUITINAS mt. j. y d.

A los enfermos de los ojos

EL OCULISTA AMERICANO EN SALAMANCA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano, doctor Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, se obliga para recibir a esta capital, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará ocho días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulosos. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, de nueve a una y de tres a seis, los días lunes 15, 16, 17, 18, 19, 20 21 y 22, inclusive.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. SALAMANCA

Zamora, 27, e Isabelas, 1. — Edificio de su propiedad. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta. admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desamparados, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA RA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín, don Fracisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Jesús Sánchez y Sánchez, don Antonio Crespo Colmenar, don Enrique Esperabé Artega, don Filiberto Villalobos, don Primitivo Santa Cecilia, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Vicente Pereda, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Lorente, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto y don Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla. d. y

El Adelanto

es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos de Manzano, número 42. SALAMANCA

ANEMIA Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

PASTILLAS MORELLÓ

RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, ETC. OBRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Eucalipto, Sra. Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la copa Su uso puede ser ilimitado.

PECTOBENZOL

Tos, catarros rebeldes, bronquitis, se curan con el maravilloso PECTOBENZOL. Recomendado por eminencias médicas.—De venta en farmacias. 17-4

Sociedad Española de Cementos Portland "HISPANIA"

Fabricación moderna por hornos giratorios. Gran resistencia y homogeneidad absoluta sin expansión. Fraguado lento EMPLEADO EN LAS PRINCIPALES OBRAS DEL ESTADO Y MUNICIPIO

Fábrica en Yeltes y Esquivias (Toledo)

Oficinas en Madrid: Alcalá, 41. Teléfono 21-85 H. ALMACENES:

Tel. 6. Tel. 16-18 M. - Paseo Melancólicos, 4. Tel. 20 38 N. 6-10-14-18-23 N

Casi de balde realizamos los calzados de temporada.

Más de OCHO MIL pares a precios baratísimos SOLO POR DIEZ DIAS

Zapatos de señora, varios modelos. 5,00 pesetas. Zapatillas de señora, piso de goma. 3,00 Zapatillas de señora, piso de suela. 3,75 Sandalias, desde. 2,50 Bota piel-hierro, desde. 7,50 Botas con piso de goma. 16,90

Nuestros precios son verdad y están anunciados en nuestros escaparates

Calzados "EUREKA," - Zamora, 15.

FRENTE A LAS JESUITINAS mt. j. y d.

GLOSARIO ESPAÑOL

EL CANTO REGIONAL

El haber sido incluido el canto regional en los programas de las fiestas de algunas localidades, ha hecho que se vuelva a hablar del canto regional, de la necesidad de dedicarle la atención que siempre le debimos dedicar y de lo necesario que es el que no se pierda ese tesoro de arte.

Última da el ver como temas, asuntos, que afectan a la entraña de la psicología nacional, cuales son los cantos y costumbres populares, están tan desatendidos, se les deja desaparecer sin darnos cuenta ni querémosla dar, antes al contrario, poniendo el escarnio de estimar en más cualquier disparatado y chabacano cuplet, que la ternura de una canción de las muchas que en nuestro suelo se cantan.

El canto regional! En él, más que en otra cualquier manifestación artística, se exterioriza el carácter de un pueblo. El canto, con su riqueza de matices, con la armonía de sus notas, con la melancolía de sus tonos, nos habla un lenguaje elocuentísimo, que nos da cuenta de como cree, de como ama, de como vive el pueblo que lo lleva en sus labios. Por sus notas cruza el terruño, cruza la vida regional, las costumbres locales, todo lo que forma el nexo de cada país.

El canto nos habla de continuidad; parece como un hilo invisible que nos une a las generaciones pasadas (pues a pesar de sus modificaciones siempre conserva un algo de lo que fue), es como un pedazo del solar donde vimos la luz primera que siempre va con nosotros; es suficiente lanzar la primera tonada para que, a su conjuro, nos sintamos transportados a la tierra que nos vio nacer.

En la gran riqueza de cantos regionales que tiene España, de notas diferenciales tan marcadas como las tienen sus paisajes, encontramos una riqueza melódica imposible de superar en país alguno; un tesoro que, como tantos otros en la vida nacional, sólo espera que vaya a él la piqueta descubridora para reportar el servicio que de ellos se exija.

Desde los zótricos que bajan de las montañas vascas a la admirable colección de seguidillas, grandinas, peteneras y demás cantos con que Andalucía se engalana, para admiración de todos e inspiración de los compositores, que no tienen que salir de España para hacer verdadera música; desde las tonadas que se cantan en las idílicas Galicia y Asturias, a las sardanas catalanas y de éstas a la jota, manchegas y restantes cantos del centro de España, hay ancho campo donde deleitar el espíritu.

Los cantos del Norte nos hablan de montañas, de paisajes donde la lozanía y exuberancia de la vegetación se une a lo ingente del terreno; nos hablan de una vida sencilla, de costumbres patriarcales, de resignación, de nostalgias, de almas que sueñan, mientras la lluvia pone su maraña angustiadora y acaso se oye la sirena donde se van los que tan hondo quedan.

Los de Levante nos dicen cómo es la vida en la sinfonía de luz y de prodigalidades con que la naturaleza engalana sus campos; cómo sienten aquellos pueblos donde el padre Mediterráneo puso la tranquilidad de sus aguas, ruta admirable para fomentar la vida comercial.



Todos los años, con los primeros fríos, reaparece la tos de usted porque tiene sus pulmones débiles; fortalezcaos con la SOLUCION PAUTAUBERGE, que contiene, a la vez, el antiséptico y el reconstituyente necesarios.

L. Pautauberge, París, y todas farmacias.

DE LA PROVINCIA

El descubrimiento de los autores del sacrilego y escandaloso robo al cura de la Orbada

Se tienen más detalles, así como de la detención de los presuntos autores del robo de que ya dimos cuenta que fué objeto el cura párroco de la Orbada, don Narciso Poveda Tejedor, que al terminar el rosario y cuando ya no se encontraba en la iglesia ninguno de los fieles, fué asaltado y amordazado por tres individuos, que no logró conocer, por haberle tapado la cara con una bufanda.

Los malhechores después de registrar la iglesia, llevaron al sacerdote a la casa parroquial, donde saquearon la vivienda, huyendo después con el producto del robo.

Inmediatamente, la fuerza de la Guardia civil del puesto del Pedroso y algunos individuos del de Peñaranda, se dedicaron a recorrer los pueblos comarcanos y alrededores, dando por resultado sus gestiones la detención, en el pueblo de Villanueva de los Pavones, de los vecinos del mismo Agustín Alonso Gago, sacristán de la iglesia en cuestión; de un hijo de éste, llamado Juan Gervasio Alonso, y de Baequiel García, íntimo amigo del anterior.

Interrogados por los guardias civiles, los detenidos incurrieron en contradicciones.

Además, el sacristán había comprado unas fincas por valor de 2.750 pesetas, las que tenía pendientes de pago y el que debía hacer efectivo el 25 de Septiembre último.

Las señas de los tres sujetos coinciden con las dadas por el señor cura.

A su vez, el Jurgado municipal de la localidad también ha practicado las oportunas diligencias.

El robado, según dice la víctima del ataque, son 450 pesetas en billetes del Banco, alguna plata y calderilla y dos resguardos de la Deuda perpetua, por valor de 7.800 pesetas de la casa de don Matías Blanco Cobaleda, cuya cantidad y documentos las guardaba en una cómoda.

También ha notado la falta de dos relojes, uno de plata y otro de níquel y algunas otras cosas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Jurgado municipal.

Nuevos conciertos musicales en Fornos

Esta tarde, de dos a cuatro, y por la noche de seis a ocho y de diez a once y media, hará su presentación al público salmantino el notable y popular Trío Selgas, artistas musicales de gran mérito, que de seguro han de agrandar a la selecta concurrencia de tan acreditado café.

Merece plácemes el dueño de Fornos por sus iniciativas en beneficio de sus favorecedores.

Asociación de Inquilinos

Ayer, a las cinco y media de la tarde, celebró Junta deactiva la Liga de Inquilinos, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Se conoció de una circular del Directorio de la Federación de Entidades Ciudadanas de España, de fecha 9 del actual, encontrando conforme su contenido.

Tratados algunos asuntos de régimen interior, se acordó continuar la Junta hoy, a las cinco y media de la tarde.

La Biblioteca del soldado

Continúan recibiendo obras de distinguidos y altruistas donantes, para llegar a formar la Biblioteca del soldado, que tan extraordinaria acogida ha tenido por todos.

Los libros recibidos hasta la fecha son ya numerosos, siendo de esperar que en breve puedan contar los soldados con un medio de cultura y de expansión.

En la semana última se han recibido por el encargado de la Biblioteca, capitán ayudante, don Juan Ortiz, las siguientes obras:

Donadas por el excelentísimo señor arzobispo de Santiago de Compostela, don Julián de Diego y García Alcolea: «Historia Universal», diez tomos; «Don Quijote de la Mancha», un tomo; «Obras completas de Olavarrana», nueve tomos; «Catecismo explicado», un tomo; «Vida de Nuestro Señor Jesucristo», un tomo; «Jeromín», un tomo; «La casa de la Troya», de don Alejandro Pérez Lugín; «Estafeta de Palacio», tres tomos; «Biografía del excelentísimo señor Oos», otro tomo.

Total, veinticuatro volúmenes. Don Indalecio Sánchez, «ba leyenda negra»; don José Almaraz, presbítero, «Luz de luna»; «Bo difícil que es ir al cielo»; Julietta rediviva»; «Los suaves milagros»; «La hija del usurero»; «El escapulario» y Rothsdrilr.

El capellán don Benito Prieto, «Valores humanos».

Todos cuantos deseen contribuir a la formación de esta Biblioteca, pueden enviar los libros al encargado don Juan Ortiz, al cuartel del Infante don Gonzalo.

Selladura autógrafa en toda clase de metales. Se compromete a dar pruebas. Miguel Velasco, en Mata de Ledesma. 15-10

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

A los abrigos rectos de media estación parece que van a suceder para el invierno un abrigo de forma distinta de los que ya hemos hablado por presentimiento; el abrigo amplio, abultado en el talle y con la falda estrecha. Esta silueta parece ahora un poco rara porque no estamos acostumbrados a verla pero pronto nos habituaremos a ella.

La amplitud se obtiene con las mangas voluminosas que parten del talle y por pliegues y frunces alrededor del cuello. Otras veces por menudísimos pliegues en la espalda de la falda, que dan vuelo al cuerpo sólo por detrás.

Los cuellos son o muy pequeños, para hacer contraste, o muy voluminosos.

Algunas casas de modas y modistos nombrados presentan, sin embargo, abrigos rectos y sencillos. Es muy difícil precisar qué modelos triunfarán para el invierno. Los dos tendrán probablemente éxito y de esta manera cada mujer se vestirá según su gusto y su silueta.

VIAJES

Han salido: Para Tarazona de Aragón, con su respetable señora, el decano del Colegio de Abogados, don José García Revillo, nuestro distinguido y querido amigo.

Para Alicante, donde en breve se trasladará su demás familia, la esposa de don José Villar y Andrés y su hija Mariana Villar Santo.

Han llegado: De Palacios Rublos, para pasar unos días con sus primos, el farmacéutico de esta señor Rodríguez Arias, la distinguida señorita Andrea Sánchez del Pozo.

Zapatería «La Imperial». Últimos días de liquidación.

PETICION DE MANO

Por don Sebastián Sánchez, doña Victoria Oorales y don Juan Merino, y para su hijo y sobrino don Angel, joven y culto empleado del Banco Mercantil, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Teresa Holguera Osivo, hija de don Eugenio Holguera, empleado de la compañía del ferrocarril de S. F. P., nuestro buen amigo, habiendo fijado la boda para el próximo mes de Enero.

PROXIMA BODA

El día 5 de Diciembre próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la capilla de la Cruz el enlace matrimonial de la encantadora señorita Florinda Ceballos Aparicio, con el farmacéutico y propietario don Quirino Rodríguez Paradinas.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Carmen García Ballester de Revuelta, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una hermosa niña, segundo de sus hijos.

También ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la señora del culto y prestigioso abogado don Constantino Arias, continuando madre e hija en perfecto estado de salud. Les felicitamos.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecido de la operación que le fué practicada por el doctor Trias, el niño Eugenio García Santos, hijo de nuestro buen amigo don Manuel García del Campo.

FALLECIMIENTOS

A los veintún años de edad, ha bajado al sepulcro, en Cordorniz (Segovia), la señorita Cristina García Sancho, exalumna de sexto curso en el Instituto general y técnico de Salamanca.

Su belleza y su juventud, y las excelencias de sus relevantes dotes morales, hacen doblemente sentido su prematuro fallecimiento, por el que enviamos el más sentido pésame a sus atribulados padres, don Mariano García de Yagüe, ilustrado médico de aquel pueblo y querido amigo nuestro, y doña Micaela Sancho; hermanos, doña María y don Luis, médico de Villagullio (Segovia), y demás familia.

Fuente de San Esteban subió al cielo, el 14 del actual, el niño Sagrario Cruz Cardoso, a los once meses de edad, hijo de don Manuel Cruz, factor del ferrocarril de S. F. P., y de doña Francisca Cardoso.

Nos asociamos al dolor de los padres y demás familia.

En Campillo de Salvatierra, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos y del aprecio de sus convecinos, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, el celoso médico titular de dicho pueblo y de Cabezuela de Salvatierra, don Palatino Miranda y Tuya, padre de nuestro buen amigo el joven médico de Fuenterroble, don Emiliano Miranda.

El señor Miranda y Tuya, ejerció la profesión médica, durante muchos años en varios pueblos de esta provincia, en los que se hizo acreedor por sus condiciones personales y sus cualidades médicas, de la estimación de todos. Era sencillo, de afable carácter y de bondad exquisita. Fué para él, la medicina, sacerdocio que ejerció con verdadera unión cristiana y vocación decidida.

Descanse en paz el veterano médico, y reciba su esposa doña María Núñez; sus hijos: don Emiliano (nuestro buen amigo), doña Purificación, don Alfredo, don Julio y doña María de la Paz; hijos políticos: doña Manuela de Vega y don Domingo Martín; nietos: Manuel, María y Hilario; hermanos y demás parientes, la expresión sincera

de nuestro más sentido pésame por la desgracia que lloran.

Después de confortados cristianamente sus últimos instantes con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, descansó en el Señor la respetable señora doña Josefa Astudillo Hernández, terciaria Carmelita.

Sus edificantes virtudes, pues era una pladósísima dama, y la bondad y afabilidad de su carácter, rodearon su nombre de merecidos afectos y generales respetos, siendo su muerte muy sentida en la sociedad salmantina, donde tanto la finada como su distinguida familia son muy apreciadas.

Compartimos muy sentidamente la pena que embarga a su hermana, doña Patrocinio; hermano político, don Lorenzo Niño Viñas, particular amigo nuestro, sobrinos y demás familia.

Ayer falleció en esta localidad víctima de rápida dolencia el prestigioso y acreditado comerciante de esta plaza, don Francisco Martín Hernández.

Honrado y laborioso, la noticia de su repentina muerte ha causado profunda sensación en esta capital, donde era muy estimado y querido por sus estimables cualidades y por su trato sincero y cariñoso.

Con su trabajo y actividad constantes, unido a su honradez, logró crearse una situación social envidiable.

Era dueño del acreditado establecimiento La Tijera de Oro, de esta localidad.

Ex concejal de este excelentísimo Ayuntamiento, desempeñó el cargo con excelente buen deseo y reconocida probidad.

Con el triste motivo de su defunción enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, doña Aurora Vicente Delgado, que hacemos extensivo a sus hijos, doña Anita, don Francisco, don Manuel, don José y doña Aurora; padres, don Bonifacio Martín Santos y doña Genoveva Hernández Estévez; hermanos: don Andrés, don Matías, don José don Juan Manuel y doña Micaela; hijos políticos, don Manuel Martín y doña Rosario Juárez; nieta, Antita Martín Juárez; sobrinos, primos y demás familia.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la Jefatura de esta Comandancia de carabineros, el bizarro y culto teniente coronel don Juan Ramírez Espeleta, personalidad militar de grandes méritos y excelentes cualidades, unidos a una hoja brillantísima de servicios.

Sea bien venido el distinguido jefe y al cordial saludo unimos nuestro leal ofrecimiento para todo cuanto redunde en beneficio de la misión que aquí viene a desempeñar.

Platería Esperanza.

Pinisimos centros de mesa. m. l. y s.

EN EL AYUNTAMIENTO

Continúa la discusión de los presupuestos

A las ocho menos cuarto dió comienzo la segunda reunión para estudiar, discutir y aprobar los presupuestos municipales, presidiendo ésta don Aureliano Sánchez Ferrero, y asistiendo los concejales señores Ballesteros, Cobaleda, González García, Nuño, Torrijos, Giménez, Riesco, Sánchez Herreiros, Sánchez Martínez, Corpas, Rodríguez López, Sánchez González y González Ferrero.

Se aprobó la relación dedicada a Laboratorio de análisis, ampliándose en 500 pesetas y ascendiendo a 21.705 pesetas.

Se aprobó, igualmente, el crédito destinado a Desinfección, y el de Higiene Pecuaria, que ascienden a 20.165,25 y 1.500 pesetas, respectivamente.

Se aprueba la consignación de pesetas 106.610, destinadas a Auxilios médico-farmacéuticos, que importa la relación 29.

Sin discusión es aprobada la relación de Instituciones benéficas y municipales, que suma 10.475 pesetas, y la partida de 1.000 pesetas para Socorro y conducción de pobres transeúntes.

Son igualmente aprobadas las partidas 32 y 33, destinadas a Calamidades públicas, que suma 500 pesetas, y la de Juntas locales, que asciende a 3.360 pesetas.

Se aumenta en 1.500 pesetas la relación destinada a fomento de casas baratas, ascendiendo así a 4.850 pesetas.

Por unanimidad se aprueba el crédito de 27.129,10 pesetas destinadas a Retiros, y con el aumento de 2.100 pesetas se aprueba igualmente la relación que agrupa los conceptos de Prestación al Estado y servicios de Instrucción Primaria, que suma en total 45.600 pesetas.

Sin modificación alguna se aprueba la relación 37, Escuelas municipales de Instrucción primaria, cuya cantidad asciende a 21.440 pesetas, aumentándose en 500 las 16.960 pesetas, que se destinaban en el presupuesto de gastos a Instituciones escolares.

Se aprueba la consignación de 8.000 pesetas para Enseñanzas especiales, y 1.000, para Instituciones de ciudadanía.

La relación 41 del presupuesto, Edificaciones, asciende a 48.923,95 pesetas, que son aprobadas.

Se consignan 122.066,68 pesetas pa-

Los sucesos del Casino de Salamanca

AYER SE DICTÓ SENTENCIA, CONDENANDO A NUESTRO FRATERAL COMPAÑERO, JOSÉ NÚÑEZ ALEGRÍA, A OCHO AÑOS Y 25.000 PESETAS DE INDEMNIZACION AL SEÑOR MARTIN VELOZ.

He aquí el fallo de la referida sentencia:

«FALLAMOS: que debemos de condenar y condenamos a José Núñez Alegría, como autor responsable de un delito de asesinato frustrado, calificado por la alevosía y sin la concurrencia de circunstancias genéricas modificativas de la responsabilidad criminal, pero sí haciendo uso este tribunal de la facultad que le confiere el párrafo 3.º del artículo 422 del Código Penal, en virtud de concurrir las circunstancias que en los hechos probados y cuarto Considerando se consignan, a la pena de ocho años de presidio mayor, accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión con los efectos legales de: Primero, privación de todos los honores y de los empleos cargos públicos que tuviera el referido penado, aunque fueren de elección popular. Segundo, de privación de derecho de elegir y ser elegido para cargos públicos de elección popular durante el tiempo de la condena. Tercero, incapacidad para obtener los honores, empleos, cargos y derechos mencionados en el número primero, igualmente por el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales. Le condenamos además a que, por vía de indemnización civil, satisfaga, al ofendido, don Diego Martín Veloz, la cantidad de veinticinco mil pesetas y para el cumplimiento de la pena personal impuesta, le abonamos la mitad del tiempo que lleva privado de libertad por esta causa, durante el primer año y la totalidad de lo que exceda de dicho término. Se decreta la pérdida y comiso de la pistola ocupada al procesado, la que a los efectos legales será remitida al excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, con atento oficio, declarándose afecta a las responsabilidades civiles de esta causa la fianza constituida a favor del referido procesado, y luego que esta resolución sea firme, pase la causa al Ministerio Fiscal, para la designación de los particulares que ha de contener el testimonio que se remitirá el Jurgado municipal de esta ciudad por conducto del instructor, para la celebración del oportuno juicio por las faltas no incidentales de daños, malos tratos y uso de armas en rina a que hace referencia esta resolución, o para la aplicación en su caso del Real decreto de amnistía e indulto general de 4 de Julio de 1924, con las reservas de las acciones civiles a los perjudicados por dichas faltas, remitiéndose también a dicho Jurgado municipal la pistola del señor Veloz, ocupada en esta causa, y se deniega al señor Maestre y demás peritos médicos la autorización solicitada de este Tribunal a que los oportunos Resultando y Considerando se refiereen.

Así por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala, la pronunciamos y firmamos.—Francisco Navarro, Amado Salas, Joaquín Domingo.—Rubricado.

Salamanca, 17 Noviembre de 1925.»

Obreros, se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Se necesitan, en Paseo de Carnalejas, número 5. 7-8

Advertisement for ELGORRIAGA chocolate, featuring a map of Spain and text: 'DE TODA ESPAÑA SE PIDEN LOS CHOCOLATES ELGORRIAGA POR SER LOS MAS EXQUISITOS. CASA FUNDADA EN 1700'.

De venta en Salamanca: Casas Moretón, Laporta, Valls y Santos, Pucho, J. Pierna, La Mallorquina, La Favorita y otras. REPRESENTANTE: ANTONIO GORDON. — SALAMANCA 4-R-1

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento'.

«El Adelanto» en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal)

Importantes acuerdos tomados en la asamblea celebrada por la Junta de iniciativas. - Gestiones del nuevo Ayuntamiento. - El alcalde asfalta una calle por su cuenta.

La Junta de iniciativas, que con tan feliz éxito está funcionando en beneficio de este pueblo desde que se creó, celebró el domingo pasado asamblea general, bajo la presidencia de don Santiago Fuentes Gómez y con asistencia de gran número de socios. La asamblea se celebró en el Parque de Bomberos, y entre los acuerdos tomados fueron los más importantes los siguientes:

1.º Asociarse con el mayor entusiasmo al homenaje en honor del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia y contribuir con un donativo de cincuenta pesetas para gastos del mismo.

2.º Fue acogida con el mayor interés la cuestión del turismo, el cual será estudiado por la Junta directiva, asesorada de personas que estime conveniente.

3.º Interesar del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de esta ciudad la restauración del monasterio e iglesia de la Caridad, nombrando para tal fin una comisión compuesta por el presidente de la junta general, don Santiago Fuentes; el vicepresidente, don Luis M. de Pando; el tesorero, don Ángel Mirat, y el notario, don José Esteban Rodríguez.

4.º Gestionar, mediante la valiosa cooperación del ilustre mirabrigense teniente general excelentísimo señor don Luis M. de Pando, para que el Estado construya cuanto antes la carretera a Alberquería de Argañán.

5.º A propuesta del notario don José Esteban Rodríguez, la Junta acordó un voto de gracias para don José Manuel Sánchez Arjona de Velasco, alcalde de esta ciudad, por los valiosos ofrecimientos que hizo.

La junta terminó dentro del mayor entusiasmo.

Es indudable que el actual Ayuntamiento trabaja y se preocupa grandemente de todos los asuntos, marchando de común acuerdo todos, con el fin de realizar una gestión buena y beneficiosa en favor del pueblo.

También el alcalde, don José Manuel Sánchez Arjona, hombre generoso que sacrifica sus intereses y bienestar en favor de su pueblo, con el fin de llevar a cabo la cuestión de la pavimentación, que tan necesaria se hace, ha comenzado por su cuenta el arreglo de la pavimentación en la calle de San Juan, parte del Campo del Trigo y calle de los Colegios, las cuales serán asfaltadas, cuya obra, que la hace también como vía de ensayo, para que luego el Ayuntamiento continúe por su cuenta; costará al señor Sánchez Arjona cerca de diez mil pesetas, cuyo generoso rasgo está siendo muy elogiado por todos.

Es propósito del Ayuntamiento comenzar dentro de cuatro días el arreglo de todo el camino de la estación.

ARRANZ

CHISMOGRAFIA TAURINA

DE TODO UN POCO

¿Qué hay de nuevo sobre el tablero taurino?

Unos días dedicados a otros deberes periodísticos, nos han alejado momentáneamente de esta sección taurina. Y durante estos días hemos visto la llegada y la partida de empresarios, toreros y gentes que empiezan. Y hemos apuntado ganaderos de la tierra que hacen sus tierras y siguen recogiendo el fruto de sus desvelos.

Por otra parte, comienza ya el correo a traernos paquetes de periódicos diarios, revistas taurinas ilustradas, programas y semanarios profesionales de Méjico, donde se ha abierto el curso con no muy buenos éxitos, que digamos.

La empresa de Salamanca, La Unión Popular, ha reforzado su Junta con un nuevo accionista, elevado a la categoría de «directivo», por sus propios merecimientos, su actividad bien probada y su afición no puesta en duda. Se trata del buen amigo don Jesús Cañal, maestro en esas cosas de manejar el «diario» y el «mayor» y cuyos servicios, lo mismo en este orden, que en el del conocimiento del tablero taurino, han de ser de eficacia en el seno de la Unión.

El señor González Cobos había presentado la dimisión de su cargo. La decisión adoptada por el distinguido abogado, no parece que haya sido aceptada por la Junta, aun cuando en este asunto de dimisiones no pretendamos nosotros opinar, porque sería, desde luego, un voto más para que el señor Cobos no se fuera de la directiva.

Y en medio de esta situación «interior» de la Junta, los trabajos siguen para la confección del cartel de feria. Ya hay adquiridas dos corridas de toros de la tierra. Falta otra.

Se celebrarán, como ya anunciamos, cuatro corridas de abono y la extraordinaria de San Mateo. En las de abono se lidiarán dos corridas salmantinas. Una ha sido adquirida a doña María Montalvo, de Pérez-Tabernero (don Antonio). Son seis toros de los que la distinguida y ya laureada ganadera ha adquirido a los herederos de don Vicente Martínez. La otra corrida comprada, de ocho toros, se destina a San Mateo. Son de don Fabián Mangas (antes López Chaves).

¿Nada más? Por hoy nada más. Mañana ya veremos.

Por el campo charro andan Fuentes Bejarano, paseando su triunfo ruidoso y definitivo de Madrid, y José Paradis, otro novel espada de positivo mérito.

Los representantes de las empresas de Madrid, Bilbao y Valencia, que vi-

neron a ver toros, ya se fueron, no sin hacer la oportuna visita a las dehesas donde pastan los mozalbetes.

Ahora comienza la lluvia de aspirantes a toreros que vienen a ver el «cuclan» en las fiestas. Y con la lluvia nos llega el chaparrón de recomendaciones. ¡Dios nos libre!

EL TIMBALERO

LA UNION CARBONERA

Conforme tenían anunciado, anoche, a las siete y media, y en su domicilio social, Cámara de Comercio, se reunieron los industriales que integran esta sociedad.

Preside la sesión don Agustín Montejó y actúa de secretario el señor Manzaneque, quien dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuación, se acuerda elevar una instancia al presidente de la Junta provincial de Abastos, solicitando aumento de precio, dada la angustiosa situación porque atraviesa esta industria, al mismo tiempo que una comisión visite al señor gobernador civil, haciéndole ver la situación en que se hallan estos industriales.

Se leyeron solicitudes de varios compañeros que solicitan el ingreso en la sociedad, siendo admitidos.

No teniendo más asuntos que tratar, a las nueve se dió por terminada la sesión.

EL DIA DE CUBA

MANIFIESTO QUE LOS ESTUDIANTES DIRIGEN AL PUEBLO DE SALAMANCA

«Salmantinos: Los estudiantes de esta Universidad, recogiendo el palpitante de la opinión salmantina, hemos iniciado la suscripción para socorrer a nuestros hermanos los cubanos. Nosotros hemos hecho lo que podíamos; ahora le corresponde al pueblo de Salamanca.

Sabed, salmantinos, que es un pueblo hermano el que sufre; dad todos algo para aliviar su situación; no neguéis vuestro concurso a las señoritas que os pedirán; haced honor al calificativo de «Muy caritativa» que lleva la ciudad, y os lo agradecerán Cuba y los estudiantes salmantinos.—La comisión.»

GRUPO DE SEÑORITAS Y ESTUDIANTES QUE POSTULARAN EL VIERNES

Primer grupo.—Señoritas Conchita Zuasti, Juanita Almasán y Emilia Goya, con Pedro Dellmas y Sánchez Núñez.

Segundo grupo.—Señoritas Piedad Jiménez, Adela Esteban y Felisa Canalejo, con Vifúela y Alonso.

Tercer grupo.—Señoritas Pepita Vifúela, Paulina Garrido y Manolita Sexma, con Horacio y Gómez.

Cuarto grupo.—Señoritas Carmen Panchuelo y María Felipe, con Alvarez y Blázquez.

Quinto grupo.—Señoritas Soledad Curto, Adela Gasteñada y Juanita González, con Felipe Vicente y Perucho.

TEATRO MODERNO

HOY, JUEVES, 18 DE NOVIEMBRE DE 1926 DOS SECCIONES DE CINEMATOGRAFO, DOS

Vermouth, seis y media. Noche, a las diez y cuarto.

PROGRAMA VERDAGUER

- 1.º Sinfonía por la orquesta, dirigida por el maestro Nacor.
2.º REVISTA VERDAVER NUM. 32 (una parte), que distrae, emociona y deleita al público constantemente.
3.º EL VENCEDOR DEL GRAN PREMIO (cuatro partes). Gran drama deportivo por Johnny Hines y Charles Conklin, que es el predilecto en todos los públicos por su figura indiscutible y sin rival.
4.º SHERIFF CON PALDAS (cómica, dos partes).
No deje de ver el público este programa, por ser de resonante éxito en el arte mudo.—Mañana se proyectará, LUCRECIA LOMBARD.

Sexto grupo.—Señoritas Amalia Quiñones y Pilar Vifúela, con Rivera y del Cañizo.

Séptimo grupo.—Señoritas Aurora González Angoso, Conchita Seseña y Goya Gordo, con Albarrán, Gil y Enrique González.

Octavo grupo.—Señoritas Aurora Verdi y Anisia González Barrachina con Vázquez de Parga y Jerónimo Maíllo.

Son muchas las localidades que se están solicitando y es de suponer que ese día se vea lleno el Moderno, pues dado su fin benéfico, lo excelente del programa y que lo piden los estudiantes, Salamanca se dispone a acceder a sus pretensiones.

Los precios son: Butaca, 2,50 pesetas; delantera de general, 1,25 y general, 0,60.

Las localidades se expenden en la taquilla del teatro, desde hoy.

FEDERACION SANITARIA

Hasta entidad celebrará junta de gobierno bajo la presidencia de don Antonio Calama Sanz, el próximo sábado, día 20 de los corrientes en el salón del Colegio médico, a las doce.

Entre la lista de asuntos que forman el orden del día, se ha fijado la discusión y aprobación del reglamento y estatutos porque ha de regirse y además proposiciones muy interesantes que presentarán los vocales de la directiva.

Platería Esperanza.

Preciosos juegos de café. mt. j. y s.

LA NOTA OFICIOSA MUNICIPAL

En la conversación que ayer sostuvimos con el alcalde, señor Sánchez Ferrero, nos hizo las siguientes manifestaciones:

Ha remitido a esta Alcaldía el director-gerente de la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, las bases-concurso de los grandes hoteles que la expresada Compañía está edificando en varias grandes urbes y de las cuales conocerá el Ayuntamiento.

Respecto a la clausura de las casas 3, 5 y 7 de la calle de la Marquesa de Almarza, ha remitido al presidente de la Junta provincial de Sanidad, que lo es el Gobernador civil, un oficio, al efecto de que decreta las disposiciones necesarias para proceder al desalojamiento de las mismas y realizar las obras de saneamiento e higienización que sean precisas.

Acerca de la construcción de la nueva Casa de Correos, debido a no haberse promulgado la Real orden a la subasta para su construcción, no por responsabilidad del director general de Comunicaciones, señor Tafur; ni tampoco por falta de voluntad, pues bien demostrado tiene su interés por Salamanca, sino, tal vez, por trámites burocráticos, tenía acordado dirigirse respetuosos telegramas al señor Tafur y

al general Martínez Anido, encareciendo se active la tramitación burocrática para que se publique dicha Real orden.

Para ello, el señor Sánchez Ferrero, con una comisión de obreros, visitó al Prelado para ponerse en comunicación con las demás autoridades y solucionar este asunto.

Por la tarde recibió el alcalde un telegrama del director general de Comunicaciones comunicándole se proceda al derribo de los árboles de la Plaza de Santa Rufina, donde se va a emplazar la nueva Casa de Correos.

A este despacho contestó el señor Sánchez Ferrero telegráficamente, participando al señor Tafur que hoy mismo quedarían retirados los árboles de dicha plaza.

El homenaje al gobernador

Han comunicado su adhesión al homenaje al señor Díez del Corral y la asistencia de una representación al mismo, los Ayuntamientos de Herguñuela de la Sierra, Herguñuela del Campo, Cepeda, Casas del Oande, Roldada, Gujo de Avila, Valverdón, Sahelices el Ocho, Aldeadávila, Arabayona, Dofinos de Salamanca y Minares.

MERCADO DE BARCELONA

(Remitido por José O. Pereña.)

Barcelona, 16 Noviembre 1926. Información.—Cierra la semana sin casi operaciones, por estar los compradores influidos por el asunto maíz, que finalmente se ha resuelto aplicando las 16.000 toneladas disponibles aquí el precio de 33 pesetas, directamente a los ganaderos.

Este precio ha de causar baja en los cereales de pleno país y en los salvados.

Trigos.—Hoy, el mercado, sin apenas transacciones y con menor firmeza en la tendencia, sin duda porque bajando los salvados y tasada la harina a 64,50 pesetas, el fabricante no puede comprar el trigo a como pretenden sus tenedores.

Cereales.—Compradores retraídos: Cotización vendedora hoy.

Avena de Extremadura, 31,50 pesetas; Avena de la Mancha, 29,50; Verros de la Mancha, 28,50; Cebada de la Mancha, 32; Tinos de la Mancha, 32,50; Habas de Extremadura, 43,50.

Harinas.—Compradores retraídos a los precios que señalan las fábricas del interior de 59,50, superiores y 63, extras sobre vagón Valladolid.

Salvados.—Compradores retraídos, ya que la cotización baja del maíz, favoreciendo el alza de ganado, puede aumentar el consumo de los salvados.

Legumbres.—Mercado encalmado.

Se arrienda una cochera capaz para tres automóviles en el Paseo de las Carmelitas, núm. 8. Informarán en la misma casa, principal, izquierda. 15-13

Ama de cría, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en su casa. Informarán, Arrabal del Puente camino de Carbajosa, casa de la señora Pascasia. 2-2

Arriendo de pastos de invierno, hasta fin de año, en la dehesa Casar de Elvira, término de Malpartida de Plasencia, y para toda clase de ganados en Carbas y Montes de Soto, término de Zarza de Grandilla. Para tratar, con Jerónimo Gutiérrez, en Malpartida de Plasencia (Cáceres). 6-2

Huerto, De 10 huebras de regadío, con dos norias, se arrienda en el término de Alba de Tormes y sitio de las Huertas de Arriba. Para tratar, con su dueña, Travesía del Pozo Hiler, 7, Salamanca. 5-5

Se arriendan los pastos de la dehesa «Casasola», a dos kilómetros de Talaván, provincia de Cáceres. Para tratar, con Pedro Gómez Crespo, en el mismo pueblo.

Los conciertos de Radio-Salamanca

Programa para hoy: Emisión de la tarde.—De diez y siete a diez y ocho: Concierto variado por el quinteto. Noticias de prensa.

A las veintuna.—Sinfonía; distintivo y transmisión de la hora oficial. Bolsa.

La orquesta: «Perfón de las campanas», V. Fastellé. El sexteto: «Serenata», Dodla.

Noticias de prensa, servicio especial de «La Gaceta Regional». La orquesta: «Rusticaneña» (canzone), D. Cortopassi.

El sexteto: «Y Pagliacci» (selección), Leoncavallo. Intermedio.

La orquesta: «Serenata di bacì», Micheli. El sexteto: «Ba Font enchentée» (ouverture), F. Caffot.

A las veintidós treinta.—Orquesta de Jazz-Band «Yris» (ballables). A las veintitrés.—Transmisión de la hora oficial y cierre.

Nacimientos y defunciones

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Gabriela Corona Marín, Blanca Martín Sánchez y Agustina Cea Román.

Defunciones.—Maximiliano Muñoz Vicente, Joaquín Hurtado de Mendoza Sánchez, Adelaida Montero Sánchez, Valentín Pascual Izquierdo y Francisco Martín Hernández.

Se arriendan los pastos de invierno y primavera para 800 ovejas y se venden 2.000 arrobas de paja de algarrobas, si las necesitan, en el cuartel de Doña Asunción, de Villafuente. Para tratar, en dicho cuartel, con el rentero. 8-2

TEATRO LICEO

HOY Colosal programa de cinco actos

A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ Y CUARTO

TODA COMPLETA será proyectada la formidable producción en dos jornadas, ocho partes.

MUJERES FRIVOLAS

Dirección, REX INGRAM. Principales intérpretes: BARBARA LA MARR, RAMON NOVARRO y LEWISSTONE, los más famosos artistas de la gran película SCARAMOUCHE

Mañana, LA EDAD DE LA AMORCIÓN, por Mary Philbur.

El sábado, debut de una gran compañía de circo. Grandes atracciones. Diez y seis personas, procedentes del Circo Parisch, de Madrid

(Cáceres).

Mañana, LA EDAD DE LA AMORCIÓN, por Mary Philbur.

El sábado, debut de una gran compañía de circo. Grandes atracciones. Diez y seis personas, procedentes del Circo Parisch, de Madrid

(Cáceres).

(37) FOLLETON DE «EL ADELANTO»

APUNTES SALMANTINOS POR FERNANDO ISCAR-PEYRA LAS MEMORIAS DE ZAHONERO Y ALEGRIA

(Continuación).

tellano para alegrarse el corazón, festejan con sus roncanciones la rendición de la rebelde Miróbriga. Pero, en el fondo de aquellos regocijados soldados, que recorrieron media Europa en busca del triunfo y de la muerte, se agazapa el miedo, esquivando las garras de la epidemia feroz que ha llenado de cadáveres la tierra del Camposanto, hasta el punto de haberse ensanchado los dominios de la Intrusa con la huerta de Villasandán, donde no descansa el azadón, cavando huecas.

Comienza el día 13, el triste desfile de los prisioneros de Ciudad Rodrigo, amarrados codo con codo, a pesar de la prometida generosidad de Massena, quien regresa triunfador al frente de los infortunados peregrinos, entre los cuales figura el deán Aparicio y los que formaban la Junta de Defensa. Durmieron amontonados en las Escuelas Menores, saliendo con el alba, en dirección a Valladolid. Fue descubierto un lancero, que se curaba una grave herida bajo el techo amigo, y le

dieron muerte cruel, acribillándole a balazos. Tuvimos grandes fiestas el 14 de Agosto, por el santo de Napoleón, con el indispensable y honroso «Tedeum», empalmándose las sinceras ceremonias religiosas y los festejos profanos, no menos espontáneos y ruidosos, con los que se dedicaron a celebrar la rendición de Almeida, destruida por la explosión del polvorín, cuyo «admirable espectáculo», calificado de maravilloso por la espectadora, contempló la duquesa de Abrantes desde el ruinoso y poético torreón de un castillejo, en la colina de Sanfelices, donde la tenía recluida su ardiente y celoso mariscal.

Siguió haciendo su oficio la brava y misteriosa epidemia, penetrando con afilada guadaña en los tres espaciosos hospitales improvisados en los Irlandeses, los Carolinos y San Bernardo, sacando su terrible cosecha, que se remontó a la cifra de dos mil quinientas víctimas en los meses de Abril a Noviembre... Así nos podemos explicar, con una interpretación honrosa para la conducta de nuestros antepasados, su aparente tranquilidad y aquella bendita pachorra que los mantuvo tan obedientes, dóciles y correctos frente a los provocativos invasores. Contaban, sin duda, con aquel aliado terrible que vendría, cuando apretasen los calores, estancando y corrompiendo las aguas, y levantando sobre ellas la niebla hedionda de sus ponzoñosas vaharadas... Las albercas y letrinas de la ciudad, y los cahozos fangosos del paralizado Tormes, se portaron como unos valientes; lo que no hicieron los pistolones y los cuchillos, lo realizaron los tres guerrilleros unidos, acometiendo a los franceses con las innumerables legiones de sus invisibles microbios... También cayeron algunos cente-

nares de salmantinos; pero era tan difícil distinguirlos de los otros...

Terminada la danza macabra con las disposiciones sanitarias del general Thiebault, recién llegado de Burgos, entramos en el año once bailando al [són] que nos tocan, en la casa de la ciudad, donde comenzaron en el mes de Enero las animadas reuniones de sociedad, organizadas por los invasores. Hay que pagar la entrada, cien realazos por barba, y diciendo por barba, no hará falta añadir que se trata del billete de caballero, con derecho a la compañía gratuita del personal femenino, según la galante y atrayente costumbre en los festivales análogos. Estas reuniones danzantes, con un tanteo o refrigerio para reparar a su debido tiempo las decaídas fuerzas de la juventud agitada y de las vigilantes y reposadas señoras, aspiraban a estrechar los lazos, siendo la primera muestra de la intención reconciliadora. El simbólico título adoptado por los organizadores para bautizarlas. Se denominaban los ruidosos sarao: La unión de las dos naciones, y no cabe duda de que se unían en amorosos, aunque comedidos encuentros, cuando el brazo del gallardo oficial francés oprimía el talle, más o menos esbelto de la tímida doncella salmantina, en cuyo inocente pecho caían los pétalos de los fragantes madrigales.

Para las gentes de menos pretensiones, soplaban los músicos domingueros en los locales cedidos por el conde de Grajra, donde por la suma de tres francos, se disfrutaba también de las sudorosas delicias del baile, que solían interrumpirse con incidentes violentos cuando al bigotudo gabacho se le antojaba amenizar el sarao con alguna broma pesada, de la que

salían danzando, sobre las cimbreantes parejas, los frágiles utensilios del ambigüo...

Era mucho hombre, el arrogante, casto y mundano general, señor Barón de Thiebault, para desarrugar el ceño y disipar la melancolía en los pueblos que disfrutaban de un paternal gobierno. En este de Salamanca, al que acababa de llegar (luego de haber coronado su labor pacificadora en Burgos, reuniendo en un mausoleo los desperdigados huesos del Cid y de Jimena) se encontró el general expuesto a los graves peligros que significaban, para su honestidad de esposo fiel y apasionado, los coquetos de la seductora duquesita de Abrantes, que se hallaba instalada nuevamente en la ciudad, repuesta de los estragos del embarazo, resuelto felizmente en las ruinas de Ciudad Rodrigo, donde nació el robusto infante. Pero el general Thiebault, que a cada cuatro páginas de sus deliciosas Memorias, nos suelta un suspiro de los que taladran el alma, dedicándolos todos a su ingenua y legítima esposa, la encantadora Zozotte, tenía bien demostrada la entereza de su fidelidad conyugal, para que fuera a derrumbarse la fortaleza con los saetazos de la vehemente mariscal. Este hombre admirable, que habría de rechazar dulcemente, pero con inquebrantable decisión, a las pobres mujeres que no pudieron resistir la influencia turbadora del apuesto general, sin sentirse invadidas por el amor más serio y feroz; repitió en Salamanca los sacrificios realizados en Francfort y Lisboa, donde arrojaron con tal ímpetu y descaro las tentaciones que estuvo para ceder la carne flaca del irresistible e involuntario conquistador de bel-

(Continuará.)

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los tres decretos firmados por el rey sobre el arma de artillería y las industrias militares.

Todos los jefes y oficiales que lo soliciten, serán alta en la revista de Diciembre.-Son excluidos los que sufren condena, cambio de situación militar o estén pendientes de procedimiento judicial

La reorganización del arma de artillería.

UNA NOTA Y TRES DECRETOS DE GUERRA

Madrid.—Esta mediodía firmó el rey tres importantísimos decretos del Ministerio de la Guerra, relativos a la reorganización del arma de artillería y de las fábricas y talleres militares.

El jefe del Gobierno, con el ministro de la Guerra, llegaron a Palacio con los decretos.

Al salir del regío alcázar, y momentos después, se facilitó en la Presidencia una nota oficiosa relativa a dichos decretos que hoy publicará la «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra».

Según la nota, en uno de los decretos se anticipan los fines de las posibles peticiones de destino que puedan hacer los oficiales de Artillería y, además, se publican las bases de reorganización del Arma, siendo esta disposición una parte de un tono homogéneo estudiado por el ministro de la Guerra.

Otro decreto se refiere a la creación de un órgano directivo de las industrias militares y su enlace con las civiles, dándole un carácter movilizable para el caso de guerra.

También se reglamenta el ascenso de la suspensión de la escala activa de Artillería, dictada por el decreto de 5 de Septiembre, estableciéndose las excepciones.

El Gobierno, dice la nota, ha procurado atender al bien público con estas disposiciones, con las que se abre las puertas a los que en un momento de ofuscación comprometieron el prestigio y rompieron la disciplina.

Segue diciendo la nota que es deber de todos y cada uno, al reintegrarse a sus puestos, ir con la conciencia limpia y la intención recta, consiguiendo así el prestigio moral que nace de la propia conciencia fortalecida, sin rubor, con la frente alta, por haber sido deshecho el error, sin reticencias ni contumacias, tan opuestas a la ley y a la doctrina del ejército.

No serán aceptadas las situaciones ambiguas, pues el Gobierno y el mando no diferencian al día siguiente de la promulgación de estas disposiciones a unos jefes y oficiales de otros oficiales y jefes.

Oree el Gobierno que las faltas que cometieron no deben tener otras consecuencias que las de la estimación colectiva y pensar en que no vuelva a ocurrir otro caso tan grave y tan agudo como el que originó la suspensión de funciones, pues estas disposiciones son anuncio de otras que antes se habían anunciado también, sin perder de vista el caso de Septiembre, tan excepcional.

EL PRIMER DECRETO

Madrid.—La «Gaceta» y el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicarán hoy, jueves, los decretos a que anteriormente nos referimos, firmados por don Alfonso.

Son bastante extensos en sus exposiciones y partes dispositivas, de las que damos un extracto que refleja con fidelidad la letra, el espíritu y alcance de dichas disposiciones.

El primer decreto dice en su parte dispositiva:

«Parece que ha llegado el momento de normalizar los cuadros de la escala activa del arma de artillería, en suspenso por Real decreto de 5 de Septiembre último, ya que casi se puede dar por terminada la depuración de las responsabilidades contraídas.

A este fin, se somete a la firma del rey para que se evite en el porvenir la reproducción de sucesos que comprometieron la tranquilidad pública.

Es de esperar que la reflexión patriótica y la sanción militar, serenando los espíritus librando de ofuscaciones a las inteligencias y haciendo posible que el poder público deposite en los cuadros de mando su absoluta confianza,

Para pasar a la reserva tendrá que ser alta con arreglo a las normas de sus escalas.-Se crea la Dirección Superior de industria militar.-Se suprimen los ocho regimientos de artillería de reserva y se reorganizan las diez y seis divisiones que subsisten.-Otras importantes noticias

El tiempo aconsejará al Gobierno la adopción de otras medidas que permitan borrar el recuerdo de lo ocurrido y renazca la paz espiritual.

Fundado en esto su majestad el rey, se ha servido disponer:

Artículo primero. Serán alta en la revista de Diciembre, todos los jefes y oficiales de la escala activa del arma de artillería que lo soliciten durante los diez días siguientes a la publicación de este Decreto, con arreglo al formulario que se facilitará en las Capitanías generales, por cuyo conducto se tramitarán las instancias al ministerio de la Guerra, excluyendo a los que hayan sido objeto de condena o cambio definitivo de situación militar, o estén pendientes de procedimiento judicial.

Artículo 2.º Para poder pasar a la situación de reserva y retro, tendrán que ser alta con arreglo a las normas de sus escalas.

Artículo 3.º Quedan temporalmente suspensas, respecto al personal a que se refiere este decreto, las leyes y disposiciones complementarias referentes a destinos, a excepción de los que rigen para Marruecos, reservándose el ministro de la Guerra la facultad de hacerlo hasta que se vuelva a la normalidad en esta materia. A pesar de esto, cada jefe u oficial podrá indicar en su solicitud de vuelta al servicio los tres destinos de su conveniencia.

Artículo 4.º Se autoriza al ministro de la Guerra para interpretar este decreto.»

EL SEGUNDO DECRETO

Madrid.—En el segundo decreto de Guerra, firmado por el rey, se justifica, en la parte expositiva, que para enlazar la industria militar con la civil movilizable, se ha pensado en un cambio de organización de las fábricas militares. Este cambio se inició con organismos como la junta de movilización de industrias y el Consejo de Economía Nacional.

La parte dispositiva, dice así: «Artículo 1.º Se crea en el ministerio de la Guerra, y a las órdenes del ministro, la dirección superior de industria militar oficial.

Artículo 2.º Serán sus cometidos: Centralizar la alta dirección manteniendo la unidad de organización.

Centralizar los trabajos y proyectos que afecten a las fabricaciones.

Unificar cuanto afecta a las condiciones técnicas de las construcciones. Colaborar con la Junta de movilización de industrias en la fabricación de materia de guerra ante los proyectos de preparación militar.

Distribución del personal técnico. Artículo 3.º Esta Dirección abordará un plan completo de reorganización de las fábricas y talleres militares, sobre la base de una jefatura en la fabricación y de otra técnica. Las fábricas militares podrán elaborar productos no aplicables a la guerra que no se fabriquen en el país.

Artículo 4.º Será jefe un general, eligiendo el ministro el resto del personal.

Artículo 5.º Las adquisiciones las hará el Gobierno mediante informe de la junta central de movilización, y las adjudicaciones, por concurso.»

EL TERCER DECRETO

Madrid.—El tercer Decreto, firmado por don Alfonso, se refiere, según su parte expositiva, a la supresión de las brigadas de artillería.

Esto fue, dice el preámbulo de la disposición, el anticipo de la reorganización para lograr la máxima eficacia de dicha arma.

La reorganización tiende a dotar a las diez y seis divisiones de artillería, de todo el material, indispensable por

razón de las enseñanzas de la gran guerra.

Como éste repercutirá en la organización de las demás armas, se darán nuevas normas a medida que se implanta la transición.

La parte dispositiva de este Decreto, dice así:

«Artículo primero. Las tropas del arma de artillería, de primera línea, se organizarán en tiempo de paz, en 16 regimientos ligeros, 8 regimientos a pié, un regimiento a caballo, tres regimientos de montaña y tres regimientos de costa, con numeración correlativa.

Cada regimiento ligero se organizará en dos grupos de tres baterías de cuatro piezas.

Los ocho regimientos de a pié los formarán: Un grupo de tres baterías, de fuerza, y de otros de igual número de baterías en cuadro. Todos con completo armamento.

El regimiento de a caballo seguirá como hasta ahora en dos grupos de tres baterías, dos de ellas nutridas de fuerza.

Los tres regimientos de montaña se formarán de dos grupos y los tres de costa, conservarán su actual organización.

Artículo 3.º Las fuerzas de artillería de Baleares y Canarias, continuarán, por ahora, como en la actualidad.

Artículo 4.º Los actuales Parques de artillería seguirán con su actual organización, y las Reales maestranzas de Madrid, Barcelona y Sevilla, actuarán como grupos.

Se suprimen los ocho regimientos de artillería de reserva.

Artículo 5.º Se autoriza al ministro para que en r.º de Enero de 1927 esté desarrollado el plan propuesto.»

MAS FIRMA DEL REY

DE GUERRA

Madrid.—En la Presidencia han facilitado también la firma regla de varios departamentos.

La de Guerra dice así: Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de ingenieros de la Armada, don Felipe Brillas.

Autorizando al ministro de la Guerra para que la aviación adquiera cuarenta motores.

Autorizando al ministro para realizar las obras necesarias en los polvorines de Larache.

Autorizando al ministro para adquisición de terrenos, con objeto de ampliar el hospital militar de Vigo.

Disponiendo que los capitanes generales de Baleares y Canarias ejerzan las facultades de jefes de Obras Públicas, en lo que se refiere a la conservación de carreteras.

Concediendo cruces de María Cristina a un jefe y quince oficiales.

Proponiendo para el mando del segundo regimiento de zapadores minadores al coronel don Emilio Luna.

Destinando al coronel don Francisco Castelló para el mando de la comandancia de Ingenieros de Cartagena.

Real decreto creando la Dirección superior de industria militar oficial.

Real decreto reorganizando el arma de artillería.

DE HACIENDA

Madrid.—La firma del ministerio de Hacienda, dice así:

Nombrando abogado del Estado a don Enrique Calvo.

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente del tribunal administrativo central, presentada por don Antonio Fidalgo.

Nombrando para sustituirle, a don Enrique Vidal.

Varias transferencias de crédito.

NOTICIAS DEL DIA

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El general Primo de Rivera, después de despachar con el ministro de la Gobernación, recibió la visita del señor Oastedo, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

—Los ministros de la Guerra y de Hacienda recibieron varias visitas sin interés público.

—El marqués de Guadalhorca recibió a una comisión de remolacheros de Ziregoza, Navarra y la Rioja. Esta comisión solicitó del ministro de Fomento autorización para celebrar una magna asamblea.

—El señor Callejo recibió a una comisión de catedráticos de Valencia, interesándole la construcción de un nuevo edificio con destino a la Facultad de Ciencias.

—El ministro de Estado recibió varias visitas, entre ellas: las del Nunco de Su Santidad, monseñor Tedeschini, y el cardenal Primado.

El ministro firmó la modificación del convenio entre Portugal y España, referente a la reciprocidad de tonelaje y documentación de ambos países, en las guías de barcos mercantes.

EN EL SUPREMO

Madrid.—Ante el Tribunal del Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa instruida contra el soldado Carlos Medina, del regimiento de Vitoria, de guarnición en Ceuta, porque con motivo de la amenaza que un cabo de dicho regimiento hizo al procesado con una tralla, Medina se arrojó sobre él violentamente.

En Consejo ordinario se le condenó a dos meses de arresto. El fiscal, en el juicio de hoy, pidió la confirmación de la sentencia, y el defensor la absolución.

EL EMPRESTITO

Madrid.—Se ha facilitado una nota en el Ministerio de Hacienda, con los datos definitivos acerca del resultado del empréstito de 225 millones de pesetas lanzado por el Estado.

El valor de las suscripciones hechas asciende a 570 millones, figurando a la cabeza Madrid, y después, Vizcaya.

El total de suscriptores en toda España asciende 30.385.

En Madrid se hicieron 8.436 suscripciones por 207.907.000 pesetas; y en provincias 362.093.000 pesetas, habiéndose cubierto el empréstito por lo tanto, en dos veces y media.

PERIODISTA FALLECIDO

Madrid.—Ha fallecido el distinguido periodista y crítico teatral que fué durante muchos años redactor de «El Imparcial» y que en la actualidad lo era de «El Sol», don Ricardo Hernández Bermúdez.

La muerte de Bermúdez ha sido muy sentida entre los compañeros de profesión, pues gozaba de grandes simpatías.

OTRAS NOTICIAS

SE REUNEN LA COMISION DE CODIGOS

Madrid.—A las cinco y media de la tarde, y presidida por el exministro señor La Cierva, reanudó sus sesiones que habían quedado interrumpidas por la ausencia del presidente, que ha permanecido varios días en Soria sosteniendo la acción pública en la causa por la muerte de Nacionel II.

La comisión ha continuado la revisión de los libros que forman el Código Penal, acordando imprimir una gran actividad a sus trabajos, al efecto de que sean ultimados a fin del mes actual.

EL ESTADO DEL PRESIDENTE DEL SUPREMO

Madrid.—Se ha acentuado notablemente la gravedad del presidente del Tribunal Supremo, señor Torno.

LA ASOCIACION DE POSEEDORES DE MARCOS

Madrid.—Ha celebrado junta general extraordinaria la Asociación de poseedores de Marcos, acordando continuar las gestiones que realiza, y recabar para ello la colaboración de las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y Cámaras de Comercio.

La creación de comités provinciales en las grandes poblaciones, y los cuales auxiliarán a la Junta directiva, y poner de acuerdo con las asociaciones extranjeras análogas, para lo cual se propondrá la creación de una federación internacional.

EL ESTADO DE LOS VALORES PUBLICOS

Madrid.—Conocido ya el resultado definitivo del empréstito de 225 millones de pesetas para Obras Públicas, ayer ha repercutido este en los valores, habiéndose afirmado hoy la deuda reguladora, que ha ganado veinte céntimos.

También ha aumentado los amortizables antiguos y modernos, y una gran firmeza en el Banco de España, habiendo subido dos enteros.

ESPERANDO AL RESIDENTE FRANCÉS

Tetuán.—Oficialmente se ha recibido la noticia en la alta comisaría de que el residente francés, señor Steeg, llegará a esta plaza por tierra el día 28 del actual.

Le acompañarán el general Moujín y algunas personalidades.

Se le obsequiará con un te tetuani.

CONFERENCIA DE LOS GENERALES SANJURJO SOUZA

Tetuán.—Acompañado del jefe de Intervenciones militares de la zona de Larache, teniente coronel señor Aseño, ha llegado a esta plaza el general Souza, quien conferenció ampliamente con el alto comisario general Sanjurjo, informándole de la situación política de aquel territorio, la cual es muy optimista.

LA MUERTE DEL CABECILLA EL CORTITO

Tetuán.—Se dice que la muerte del cabecilla El Cortito y de su hermano por gentes de la cábila de Beni-Arós, se debe a venganzas de los moros de dicha cábila que intentaban elegirle jefe por la muerte del cabecilla El Jeriro.

EL TEMPORAL Y LAS PENALIDADES DE LOS INDIGENAS

Tetuán.—Continúan de manera furiosa el temporal, que ha venido a aumentar las penalidades que sufren las tropas indígenas que operan en el campo.

Para atenuar estas penalidades, el alto mando procura remediarlas promoviendo frecuentes relevos y enviando mantas.

LA CONDENA DE MASACH

Barcelona.—El autor del atentado contra el presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera y que ha sido juzgado estos días por el Tribunal, lo ha condenado a diez años de prisión mayor por tentativa de asesinato.

Le considera en su sentencia el tribunal como reincidente y no estima la resistencia que opuso al ser detenido a la policía.

Se afirma que el fiscal tiene el proyecto de recurrir contra esta sentencia.

UNA BATIDA EN LOS BARRIOS BAJOS

Barcelona.—Los agentes de la policía gubernativa, han dado una batida por los barrios bajos, deteniendo a diez y seis individuos muy conocidos como quincaneros.

CARIOSIAS CONYUGALES

Barcelona.—En la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro han sido auxiliados los esposos Vicente Alich y Dolores Martín, los cuales presentaban varias heridas, que se habían causado mutuamente en una rifa que tuvieron en su propio domicilio.

Ambos esposos se dieron una enorme paliza.

LA LLEGADA DEL MINISTRO DE MARINA

Bilbao.—El ministro de Marina, señor Cornejo, ha llegado a esta capital acompañado del marqués de Arluce de Ibarra, de su familia y de su secretario.

Una compañía del regimiento de Gariellano le tributó los honores.

Fué recibido por las autoridades, y después el ministro de Marina revisó a la compañía.

En su honor fué obsequiado con un banquete en el Club del Abra, y por la noche con otro en la sociedad bilbaína.

En ambos banquetes se pronunciaron patrióticos discursos.

Hoy será botado al agua el trasatlántico «Sebastián Elicano», a cuyo acto asistirá el ministro.

ESPOSOS AHOGADOS

Plasencia.—El guarda de una dehesa, llamado Julián Palido, desesperado por una antigua dolencia, intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza.

Como no lo consiguiera, se arrojó a una charca.

Al oír su mujer la detonación, llegó a la charca y se arrojó con el propósito de salvar a su esposo.

Ambos perecieron ahogados.

LOS AVIADORES ARGENTINOS

Oórdoba.—En el correo de Madrid pasaron con dirección a Sevilla, los aviadores argentinos que han concurrido al congreso de Aeronáutica.

Fueron recibidos en la estación por comisiones del ejército y numeroso público.

LA CRECIDA DEL SEGURA

Murcia.—La noche última ha sido debida a la crecida del Segura muy angustiosa en esta capital, y especialmente en las huertas.

El río Segura aumentó su cauce más de cinco metros de su nivel ordinario. Se sabe que en los pueblos ribereños se realizan inusitados esfuerzos para contener el agua, que amenaza inundar todo el campo.

Ha perecido un joven y se han derribado varias casas en el pueblo de Llano de Brujas.

Los vecinos de Alquería, han permanecido toda la noche en los tejados de las casas, habiendo sido auxiliados con alimentos.

El alcalde que ha regresado de visitar los pueblos ribereños, ha manifestado a los periodistas que esta inundación supera a la del año 1897 que tantas desgracias causó.

Han quedado destruidas las huertas, perdiéndose las cosechas de hortalizas.

La naranja también ha sido arrasada.

A las once de la mañana han comenzado a descender algo las aguas, pero apesar de ello, continúa el peligro porque las ramblas vienen llenas.

El pantano de Talabet lleva recogidos doce millones de metros cúbicos de agua.

Se están repartiendo grandes cantidades de alimentos a las familias que se han quedado sin abrigue.

El río Regueros se ha desbordado, inundando las huertas del pueblo de Caravaca.

De todos los pueblos ribereños se reciben numerosas peticiones de auxilios.

RIVERRA

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los magníficos vapores alemanes de gran porte.

El día 1.º de Diciembre vapor LUTZOW.—Pesetas, 610,10. (Viaje extraordinario).

Día 9 de Diciembre, vapor WERRA.—Pesetas, 590,10.

El 22 de Diciembre, vapor SIERRA MORENA.—Pesetas, 635,10.

Día 13 de Enero, vapor KOELN.—Pesetas, 570,10.

Día 26 de Enero, SIERRA VENTANA.—Pesetas, 635,10.

Los vapores tipo SIERRA admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores, clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación.

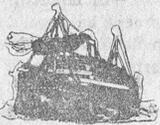
Las comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España,

Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Olloqui, 2.

Villagarcía Marina, 14.



Holland America Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo, el 12, el vapor EDAM.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,65.

Servicio rápido extraordinario

NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor VEENDAM (25.000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico.

De Santander, el 20 de Noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes en Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, don Francisco García; Gijón, señores Viuda e hijos de A. López de Haro; Coruña, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUÍN DAVILA y Compañía.

Compañía Naviera Stinnes.

(HUGO STINNES LINIEN)
HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El 3 de Diciembre, el vapor

«GENERAL BELGIANO».

admitiendo pasajeros en intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase.

Precio en intermedio, desde 27,10 libras; ídem en tercera clase de camarote, pesetas 605,10; ídem en tercera clase, pesetas 570,10.

El 20 de Enero, el vapor

«HOLM»

admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio en intermedia, desde 23,10 libras; ídem en tercera clase pesetas 570.

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

El importe de los respectivos visados consulares, es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes, dirigirse al Agente general en España,

MARIANO LLORENTE

Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VIII-GUDINO (Salamanca).
Teléfono 684. Telegramas: «Stinavigar» 7-a 5

Compañías Hamburguesas.

HAMBURGO SUDAMERICANA
Y HAMBURGO AMERICA LINE

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes a cargo de A. RODRÍGUEZ, establecida en SALAMANCA, calle de Sánchez Ruano, número 5 (Puerta de Toro).

Autorizada por la Dirección general de emigración para expedir billetes para embarcar en los puertos de VIGO y CORUÑA en los buques de las Compañías Hamburguesas, correspondientes a las líneas del Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de Cuba y Méjico. Cuatro salidas mensuales. - Servicio rápido.

Salidas del mes de Noviembre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

El 10 de Noviembre, el vapor correo rápido, «MONTE SARMIENTO».

El 12 de Noviembre, el vapor correo rápido «CAP POLONIO».

El 18 de Noviembre, el vapor correo rápido, «BADEN».

El 24 de Noviembre, el vapor correo rápido, «CAP NORTE».

Para Cuba y Méjico salidas regulares mensuales.

NOTA IMPORTANTE.—Esta oficina tiene depositada una fianza en la Dirección general de emigración para responder de su gestión, y los pasajes por ella despachados conceden al emigrante los mismos derechos que los despachados por los consignatarios.

OTRA.—Se facilitan folletos con instrucciones detalladas referentes a documentación y cuantos datos sean necesarios.

NOTICIAS

Ha sido curada en la Casa de Socorro, Catalina Anaya, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, calle de la Mora, de una herida incisa en la región frontal, que le fué producida por mano aldrada.

Dr. A. Castaño.

MEDICO DENTISTA
Quintana, 5 y 7, principal.
Consulta, de diez a una y de cuatro a siete mt, j y s

El Dr. A. Trias Pujol

CATEDRÁTICO DE MEDICINA
Tendrá abierta su consulta de Cirugía en la Avenida de Mirat, 56 (Consultorio del doctor Cañizo), hasta el 15 de Diciembre DE TRES A CINCO h. 15 D.

En la asamblea suiza de técnicos del Seguro reunida en Zurich, se ha leído una comunicación del señor Maluquer, recordando los votos expresados en el Curso popular de Seguro obrero celebrado en Reus, con colaboraciones de toda España, en favor de la reanudación después de la guerra de los Congresos Internacionales actuariales (clencias del seguro) iniciados en Bruselas para el progreso del Seguro y la paz social.

El presidente de la Asamblea y director de la Oficina Federal de Seguros de Berna, ha manifestado las aspiraciones de la Asociación suiza en el mismo sentido.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias.
De OCHO a UNA y de CINCO a SIETE
Doctor Riesco, 32, pral.

HARINA DE PLÁTANO "NATURA"

Alimento completo muy recomendado a los niños y adultos. Venta Comestibles.

Han sido puestos al cobro para hoy, los siguientes libramientos de Hacienda:

Administración loterías de Peñaranda, 148 05 pesetas; don Juan del Rey, 1 982 72; don Lucas Nieto, 8 852; don Santiago Madrigal, 8 969; don Juan Hernández, 93 87; Compañía del ferrocarril de S. F. P. 1.103 43

LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.
Plaza Mayor 10 principal.—Salamanca mt-j-s

HERNIADOS

Bragueros España del Dr. J. CAMPOS. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y droguerías. No compre otro sin ver éste.

Por el mil i terfo de la Guerra se ha dictado una Real orden circular disponiendo que a los efectos del artículo 403 del vigente reglamento de reclutamiento y Real orden de 28 de Julio de 1925, no se considere como retención la cantidad que las Diputaciones provinciales satisfacen a las personas que se encargan de criar y educar a los expositos.

DR. BELLIDO

OCULISTA
Diplomado por la Universidad de París.
RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 25
(Cuatro calles)
CONSULTA, DE OCHO A UNA j.

¡Oigaj... ¡Oigal... Central.

Señorita telefonista, usted debe comunicar a todos los que tienen calefacciones y salamandras en sus casas, compren los carbones en los Almacenes de LA FAMA, única casa que dispone de las mejores ANTRACITAS y COK. La casa que tiene los mejores carbones y más baratos. Miguel Blasco, Avenida de Oanais, 21 Teléfono 227.

Por una Real orden de Hacienda que publica ayer la «Gaceta», se dispone que de conformidad con lo informado por las Direcciones generales de Tesorería y Contabilidad y de la Deuda y Clases Pasivas, los créditos procedentes de la venta de bienes de propios, cuya cuantía no ha podido aún determinarse por falta de datos, deberán ser excluidos de la liquidación general de débitos y créditos de Corporaciones locales con el Estado, siempre que las Corporaciones municipales interesadas no faciliten en el plazo de dos meses a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, los antecedentes indispensables para practicar la liquidación de sus bienes venideros.

PAN Y CARBON, 2.

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenero.
SIFI IS - PIEL - URINARIAS

Pastos de invierno. Se arriendan para seiscentas ovejas, en el cuarto de Huelmos de Carroto Informar en Alameda, o en Salamanca, Plaza de San Julián, 11.

Pé dula. Se ha extraviado un cerdo grande, pelado en vena, raza extremeña, con las dos orejas hendidas y mueca por detrás. La persona que indique su paradero, será gratificada en Alamedilla, o en Salamanca. Plaza de San Julián, 11.

Venta de árboles. En la dehesa de la don mil árboles, entre encinas, robles y franos. Para tratar con el montaraz de dicha dehesa, en término municipal de Sepulcro-Hilario.

Pastos. Se arriendan los pastos de Tejadillo, del cuarto El Castillo. Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca.

Se vende un camión con dos mulas y guarniciones para el mismo. Informar en fábrica de curtidos, Viuda de Juan González.

Intemperado para ovejas. Se arriendan los pastos de la dehesa de Sebastián Rubio, término de Aldehuela de la Bóveda. En la misma darán razón.

DROGUERIA DEL CORRILLO

Venta al por mayor y menor

En este establecimiento, el más antiguo de Salamanca, encontrará el público un inmenso surtido de todos los artículos de Droguería y Perfumería, a precios muy ventajosos.

Gran partida de brochería de todas clases, que se salda a precios muy económicos.

DROGUERIA SUCESOR DE FUENTES CORRILLO, 22 - SALAMANCA

CUTÍGENO

SEÑORAS: sólo con este producto obtendréis la mayor belleza de vuestra cara y manos. Frasco: 3,75 pesetas.

DE VENTA:
Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Jesús Rodríguez López, Plaza Mayor, 33 y 34.

MARCOS REDONDO

TODOS LOS DISCOS IMPREIONADOS POR ESTE EMINENTE BARITONO

CASA MONTERO

RUA, 26, SALAMANCA
DISCOS
REGAL - GRAMOPHONE - ODEON - PATHE

EXCELSIOR

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

TRANSPORTES

para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. - Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR
Doctor Riesco, número 51. - Teléfono número 365.

LIBRERIA DE NÚNEZ

RUA, 25 - SALAMANCA - TELEFONO 37

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales. - Objetos de escritorio de todas clases. Cartas, sobres, vades, carpetas, papel de algodón, papel de hilo, tinteros, etcétera, todo ello a precios sin competencia. Tintas para escribir de las mejores marcas nacionales y extranjeras. - Devocionarios y estampas. - Inmenso surtido en tarjetas postales de todas clases.

Sabor delicioso

tienen las legumbres, el arroz, etc., cocidos con...

CALDO MAGGI

EN CUBITOS

PATHE-BABY

EL CINE EN SU CASA

PRECIOS REBAJADOS

EL CINE. Ptas. 135
LA CAMARA. Ptas. 150

De venta en Grandes

Almacenes y Bazares, Comercios Fotográficos y Similares.

PHATE-BABY, S. A. E.
APARTADO 577 - BARCELONA
remite gratis catálogo a quien lo solicite.

Trincheras "MARY."

PARA SEÑORA

52,50 pesetas.

IMPERMEABLES

PARA SEÑORA

COLORES - - - NOVEDAD
74,50 pesetas.

Ropa blanca.-Géneros de punto

BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. - SALAMANCA

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).



En honor del catedrático salmantino don Victoriano Nuño Beato

Como anunciamos, en Alicante se ha celebrado un acto, que tiene todas las características de un acto de homenaje...

El acto consistió en un gran banquete, que tuvo lugar en referida capital el pasado domingo.

He aquí como lo describe un testigo presencial:

«Fue el acto de ayer de los que jamás pueden olvidarse».

En el restorán del balneario «La Alhambra», al que el inteligente Pepe Lledó ha sabido conseguirle una fama muy merecida, nos reunimos a almorzar con nuestro querido catedrático don Victoriano Nuño Beato...

Este, emocionadísimo, dió las gracias y, en tono familiar, como correspondía al acto íntimo que en su honor se celebraba, volcó materialmente ante sus antiguos discípulos los tesoros de bondad de su amable, noble y generoso corazón...

Y en franca y agradable camaradería, rebosantes de satisfacción y apreciando la que proporcionábamos a nuestro venerable maestro...

Asistieron al almuerzo, don Rafael Rizo, don Norberto Campos, don Juan Aznar, don Antonio Rico, don Mariano Calvo, don Rafael Serveró, don Manuel Pérez Mirete, don José Chápulli, don Ernesto Chápulli, don Francisco Rodrigo, don José Mingot, don Alfredo Javaloy, don Elmer Manero, don Miguel P. de Bonanza Castillo, don José María Carretero, don José Navarro, don Ramón Campos, don Antonio Sánchez, don Enrique Tato, don Miguel Guerd, don José Guardiola, don Joaquín Parreño, don Francisco Figueras, don Domingo Carratalá, don Alfredo...

Marcell, don Enrique Ferré, don José Pérez Molina, don Emilio Costa, don Antonio Asín, don Ramón Gileno, don Alberto Murtula, don José Carreteras, don Ernesto Villar, don Félix Pilet, don Federico Leach, don José Mira, don José Pérez García, don Luis Escoto, don José Gadea, don Rafael Planelles, don Aurelio Botella, don José Abad Ramos, don José García Pérez, don Agustín Sánchez Julián y don Luis Carrascosa.

El señor Pérez Molina dió cuenta de numerosas adhesiones al acto, entre las que recordamos las de los señores Jiménez Amigo, alcalde de Córdoba; Domínguez Manresa, gobernador civil de Canarias; Balero y Gastambide, director y catedrático, respectivamente, del Instituto, Clemente Sánchez Auso, Poveda Antón, Manero (don Bvaristo), Vidal Galdó, Mauricio, Guillén Pedemonti (don José), Orts Foraster, Dragó, Pobll, Alcaraz, Calvo (don Manuel y don Luis), Domínguez Margart, Pícol, Jorro Ripoll y muchísimos más, no seguimos la lista porque resultaría interminable.

Acto seguido ofreció el agasajo, en términos de sentido afecto.

Demostó el señor Pérez Mirete que recuerda las sabias enseñanzas de Nuño Beato, hizo alusión el señor Ferré a hechos culminantes de la vida académica del agasajado, durante su estancia en Alicante, y el señor Guardiola evocó magistralmente las figuras ya desaparecidas del mundo de los vivos, de aquellos ilustres y sabios catedráticos que fueron coetáneos de don Victoriano Nuño.

Este, emocionadísimo, dió las gracias y, en tono familiar, como correspondía al acto íntimo que en su honor se celebraba, volcó materialmente ante sus antiguos discípulos los tesoros de bondad de su amable, noble y generoso corazón...

Platería Esperanza.

Ricos y elegantes regalos de boda. mt. J. y s.

GOBIERNO CIVIL

Visitó ayer al señor Díez del Corral la comisión de estudiantes organizadora del día para los damnificados de Cuba, dándole cuenta de la celebración de dicho día con una función en el teatro Moderno, mañana, viernes, como asimismo de una cuestión pública y domiciliaria.

El señor Díez del Corral autorizó estos actos.

Pastos, para 800 ovejas, dos hojas, una de arrial y otra de rastrojo, con dos riberas. Para tratar, con los renteros, en Las Palancas (Fuenterrabía).

El genio de la raza no se extingue

Una conversación con Cándido Briz Sánchez, el salmantino que, después de veinte años de ausencia, regresa a su patria. En el Ecuador difundió con tenaz empeño la literatura española. Odisea de una vida. De cómo Villalobos comenzó, hace veinte años, la destrucción del analfabetismo.

Allá, el día 15 de Agosto, Juan Crespo Estévez, escribía desde Quito (Ecuador), en lugar preferente de EL ADELANTO un artículo hablando de un español, de un salmantino que llevó más allá de los mares el prestigio legendario de la raza hispana, la tenacidad y el genio de la austera Castilla.

Se refería Juan Crespo a Cándido Briz Sánchez, natural de este pueblo de Guijo, y decía en un párrafo final: «ese Briz lo tendréis en Septiembre, después de veinte años de ausencia... y os prevengo otra cosa: este Briz Sánchez ha triunfado y seguirá triunfando porque es salmantino, y Salamanca, tierra de héroes y de santos, conserva incólume en sus áridas llanuras la savia que la hará grande y poderosa otra vez».

Pues bien: Ya está entre nosotros Cándido Briz Sánchez, después de treinta días de embarcación. Me agradaba saber algo de su vida interesante y la curiosidad me ha llevado a visitarle.

En esta tarde de Noviembre, mientras el agua cae menudita, entre cigarro y cigarro, al amor de una de estas enormes lumbres pueblerinas, que parecen incendiar las típicas cocinas de Castilla, he charlado largamente con Cándido Briz.

Quiero darte a conocer, amable lector, algo de la vida de este salmantino, porque ella es muy interesante.

—Deseo—comienzo preguntando—que me cuente usted, amigo Cándido, algo de su historia.

—No tiene, señor, nada de particular. Es la historia vulgar, corriente, de todos los que atraídos por las doradas leyendas que sobre los países americanos se forjan, en los que según la fantasía popular corría el oro por las calles, nos decidimos a surcar los mares.

—Sin embargo—insisto—creo que en su vida hay escenas que se apartan de la vulgaridad.

—Pues, verá usted: Yo era jornalero agrícola. La situación económica de mis padres nos hacía vivir con estrecheces. Durante muchos años y en calidad de tal jornalero estuve al servicio de don Lorenzo Díaz, hoy fallecido, corazón noble y bondadoso que recuerdo con respeto y con cariño. Yo era pobre y he de confesarle que apenas tenía instrucción alguna, casi no «juntaba las letras». Por aquel entonces don Filiberto Villalobos estaba...

de Médico en El Guijo, y como pupilo en la misma casa de don Lorenzo; por las noches, en los ratos de descanso, don Filiberto se dedicaba a la noble tarea de enseñarme a leer y escribir...

—¿No ha visto usted después de su regreso a España al señor Villalobos?

—Pues no faltaría más. El otro día fui a Salamanca exclusivamente a saludarle. Le debo gratitud eterna. ¡Si supiera usted con cuánto cariño, con cuánta emoción estreché su mano generosa!

—Continúe el relato de su vida, que es interesante.

—Un día, después de librarme del servicio militar, por corto de talla, dije a mi padre que me marchaba a Madrid. Se negó rotundamente, diciéndome que en Madrid me haría un «golfio», palabras textuales; pero yo, algo rebelde, no hice caso de los consejos paternales y un día del mes de Octubre de 1905, una noche mejor dicho, cómo lo recuerdo! a pie y sin dinero, carretera adelante, a la Corte. No me despedí de nadie. Iba solo, como un errante en busca de aventuras. Recuerdo que era una noche magnífica y una luna bondadosa protegía mis pasos.

—Un viaje de esa índole, amigo Cándido, a pie y sin dinero, revela en usted una verdadera audacia.

—Es que he dicho mal. Yo salí de casa con el enorme capital de ¡seis perras chicas! En el camino me ví precisado a vender unos zajones que llevaba puestos; los vendí por ocho pesetas. ¡Cómo me engañaron!, pero la necesidad me obligó, y ya casi rey con mis doblones, me consideré con fuerzas para llegar a Madrid.

—Y ya en la corte...

—Allí, como no iba en plan de juerza, sino en busca de la conquista de la vida, hubiera trabajado de cualquier cosa. Me lo exigía, por otra parte, el estómago. Hubo de entrar en una casa de aguas medicinales llamada «Espumosas Herrán». Yo era repartidor de dichas aguas; casi repartidor honorario, porque, figúrese usted la cantidad de mi sueldo... Cierta día se presentó en Madrid un tío mío y por acompañarle en las calles de la corte dejé dos días de repartir aguas medicinales... Al volver me dijo mi jefe señor Herrán: Está usted despedido. ¡Se me cayó el cielo encima! Creí que todas las aguas del establecimiento se habían volcado sobre mi cabeza como un mar desbordado. Pero el señor Herrán no fué ingrato del todo; al despedirme dióme con una mano un galpecito en un hombro y con la otra un billete de 50 pesetas. Díos se lo pague. Si después de mí falta me admite de nuevo ¡quien sabe si a estas horas estaría yo por las calles de Madrid repartiendo botellas con mi carretillo!...

—Y entonces fué cuando concibió usted la idea de emigrar ¿no?

—En efecto. Marché a Vigo. Yo quería buscar más dilatados horizontes, yo quería trabajar, salir de España, volar sin rumbo fijo, como las aves, como tabla abandonada que arrastran las aguas... y a mi tío Julián le dí el «sablazo» para el pasaje. Con tanto dinero no había ya mundo para mí.

—¿Y fué usted directamente al Ecuador?

—No, señor. Recorrí antes toda la Argentina y Chile. Después me establecí en Quito, donde hoy vivo. A todo esto, mi afición por la lectura y el estudio era muy grande; compraba los libros y periódicos que podía y así pude adquirir la modestísima ilustración que hoy tengo, la pequeña cultura que poseo; pero debo advertirle que los viajes me han enseñado tanto como los libros.

—Hoy, por lo visto, tiene usted planteado un buen negocio.

—No puedo quejarme, porque, después de tantas penalidades, parece que la buena suerte me ha perseguido.

—Si aquél país le ha sido tan favorable, no pensará usted mucho en España.

—Perdone, amigo Peña. Mi accidentada historia no ha menguado en nada mis sentimientos patrióticos. No se sabe lo que se quiere a una madre hasta que se pierde. Así para querer, para amar intensamente a la patria hay, que vivir lejos de ella. Yo pienso con frecuencia en España y allá en la penumbra del recuerdo añoro con profunda emoción mi Guijo, silencio, con sus casitas agrupadas, erguidas en la cima pelada de este cerro pedregoso. Y es el Guijo como una lucecita permanente que ilumina la noche de mis recuerdos...

Cándido Briz habla con suprema emoción de su pueblo y nos deleita con el amor y el fuego pasional que pone en sus palabras.

—Ya ve usted—nos dice—llevo aquí mes y medio y he recorrido estos campos que me son tan conocidos y tan queridos, campos regados con sudor de mi cuerpo, ofrenda de mi trabajo a la tierra...

—Considero muy natural su amor a la patria chica. De manera que la imprenta y la librería es la base de su negocio en Quito, ¿no?

—Exacto. Me enorgullezco—y perdone la inmodestia—de que mi casa La Editorial de Artes Gráficas Española, sea el establecimiento más importante del ramo en la capital del Ecuador. En mis talleres, que hace poco tuve necesidad de ampliar, han encontrado trabajo buen número de obreros. Estoy en relación directa con las principales casas editoriales de España y del extranjero. Ya habrá leído usted lo que respecto a este punto dijo en EL ADELANTO don Juan Crespo, hablando de mi modesta persona. Ahora he estado veinte días en Barcelona y quince en Madrid, visitando las casas editoriales, y créame de verdad, que estoy satisfecho y encantado del espléndido florecimiento de las artes gráficas en España.

La prensa y los libros me tienen en contacto permanente con mi querida patria, y como buen español lamento sus descalabros y celebro su progreso material, sigo con mucho interés sus transformaciones, sus evoluciones políticas, interés que se ha intensificado a raíz del golpe de Estado de 1923 y que en la República del Ecuador, especialmente entre los españoles allí residentes, tuvo también una honda vibración.

He de manifestarle que trabajo mucho, mucho, por difundir en aquél país la literatura española, que es, a mi ver, divulgar nuestra cultura, y lo hago, créame, más por servir a mi patria que por el interés material que ello pueda reportarme.

—¿A qué escritores españoles se leen más en el Ecuador?

—A Ricardo León, Azorín, Carere, Sánchez Rojas, Felipe Trigo..., especialmente del primero, se venden mucho sus obras. También se lee bastante a Eduardo Zamacois. Por cierto, que éste me visitó en el año 20 o 21; tuve el gusto de ofrecerle un banquete en mi quinta. Al acto, que fué cordialísimo, concurrió lo más selecto de la intelectualidad y del periodismo quiteño. Posteriormente, recibí la visita de Eugenio Noel. Fué a mi casa, acompañado del hoy ministro de Relaciones Exteriores, doctor Homero Viteri. El doctor Homero Viteri es extraordinariamente españolista; siente un amor grande por las cosas de España, hasta el extremo de que cuando salí del Ecuador, me dijo, al despedirme: «Traígame una capa, fabricada con paño bejarano».

—He observado, Briz, que el antiguo «capitalista de las seis perras chicas» posee hoy una quinta ¿eh?

—Sí, señor, con dos hotelitos en ella: Villa España y Villa Feliz.

—Este último nombre se me antoja algo simbólico.

—Ya lo creo que lo es. La bauticé así precisamente porque ¡qué más felicidad para mí que una dulce compañera que me ama, unos retoños queridos que me sonrían y después de tantos años de rodar por el mundo hallar la justa recompensa de mis trabajos y penalidades!

—¿Otras aspiraciones para el porvenir no tiene?

—Seguir trabajando cada vez con más ahínco. Y abrigo también el propósito de fundar en aquella República un periódico, en el que se hablará y se tratará con la mayor amplitud posible de cosas de España. Quiero ser útil en cuanto pueda a mi patria.

—¿Piensa regresar pronto al Ecuador?

—Muy pronto. Dentro acabo de ocho días. Este viaje ha sido de recreo; necesitaba abrazar a mis padres, pisar tierra española, contemplar este pueblo y estos campos que para mí tienen tantos recuerdos. ¡Son tantos veinte años, lejos, muy lejos, de la patria querida.

Lector: Ahí queda transcrita parte de la conversación que he sostenido con Cándido Briz Sánchez, el español que con perseverancia, con tenacidad inaudita, con trabajo noble y fecundo, ha sabido crear-se un nombre y un magnífico patriotismo.

mo. Y no le podido resistir la tentación de dar a la publicación estas líneas, que son un ligero bosquejo de la vida de un salmantino, ejemplo de nuestra raza fuerte, que tanto alto ha puesto, más allá de los anchos mares, el nombre de Salamanca.

VICTOR H. PEÑA

Guijo de Avila.

Llamamiento a los gremios

La Administración de Rentas públicas remite con esta fecha al «Boletín Oficial» la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 34 y siguientes de la ordenación de la contribución industrial de 11 de Mayo último, referente a los industriales que tienen derecho a la agrémación, esta Administración convoca a los gremios ya constituidos en esta capital y que a continuación se expresan, para que concurren en el día y hora que se designa al local que ocupa esta oficina, a fin de proceder, bajo mi presidencia, al nombramiento de síndicos y clasificadores de los gremios en la forma que previenen la base 36 y casos sexto y séptimo del artículo 83 del reglamento.

Gremios, paradores, mesones y abogados.—Día 25, a las once de la mañana.

Asimismo se convoca a todos los comerciantes y profesionales que no tienen constituido gremio, para que desde esta fecha hasta el día 30 del actual y durante las horas de oficina, puedan solicitar, si así lo estiman conveniente, la constitución del gremio, previniéndoles que caso de no presentarse a solicitar dicho gremio las tres cuartas partes de los contribuyentes en el plazo indicado y los de los gremios expresamente citados el día y hora señalados, se entenderá que renuncian a la constitución de dicho gremio.



Modelo de gran novedad para temporada de otoño. Es de charol, combinado con piel lagarto. Lleva botones con piedras. Lo hay en tación Luis XV, cubano y medio SU PRECIO, 22 PESETAS

CERVIGON: LA REVOLTOSA ESCALERILLA DE PINTO LAS BALEARES DOCTOR RIESCO, NUM. 63

«La Mellorquina», Confitería, pastelería y fábrica de dulces. Esta casa regalaba sus favorecedores una caja de mazapán (valor de 100 pesetas), que se adjudicará a la persona que tenga el mismo número del premio de la lotería de Navidad de 1926. Por cada peseta de compra se dará un cupón con cuatro números. La caja estará expuesta en los escaparates de esta casa, desde el 10 al 22 de diciembre 10-4

Camioneta Se vende una, seminueva. Para informes José Vaqueró, Consuelo, 15, Salamanca. 4-4

HORARIO DE TRENES

LINEA DE MEDINA A SALAMANCA

SALAMANCA A MEDINA

Table with 6 columns: Station, Direction, Day, Time, etc. for Salamanca to Medina.

MEDINA A SALAMANCA

Table with 6 columns: Station, Direction, Day, Time, etc. for Medina to Salamanca.

LINEA DE S. F. P.

RAMAL DE F. DE OÑORO

RAMAL DE SALAMANCA

Table with 6 columns: Station, Direction, Day, Time, etc. for S.F.P. branches.

RAMAL DE BARCA DE ALBA

Table with 6 columns: Station, Direction, Day, Time, etc. for Barca de Alba branch.

LINEA DE AVILA A SALAMANCA

SALAMANCA A AVILA

AVILA A SALAMANCA

Table with 6 columns: Station, Direction, Day, Time, etc. for Avila to Salamanca.

MERCADO.—JUEVES DE CADA SEMANA

Table with 6 columns: Station, Direction, Day, Time, etc. for weekly market.

LINEA DEL OESTE

PLASENCA A ASTORGA

ASTORGA A PLASENCA

Table with 6 columns: Station, Direction, Day, Time, etc. for Plaseña to Astorga.

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS DE CADA SEMANA

Table with 6 columns: Station, Direction, Day, Time, etc. for bi-weekly service.

OBSERVACIONES

- La D significa diario. (1) 1.ª, 2.ª y 3.ª—Domingos, Martes, Jueves y Sábados. (2) 1.ª, 2.ª y 3.ª—Lunes, Miércoles y Viernes. (3) 1.ª—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100. (4) 1.ª—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100. (5) 1.ª—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100. (6) 1.ª—Tren Sud-Expres recargo 50 por 100. (7) Enlaza en Boadilla con el correo de Salamanca y mixto de Ciudad Rodrigo. (8) Enlaza en Boadilla con el de Villar Formoso y mixto de Salamanca.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: Bójar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Desconto y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. HORAS DE OFICINA: DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA y de TRES Y MEDIA a CINCO Y MEDIA mls. y s.

En amor las cartas que se devuelven son jirones de un alma que se desgasta...
A. Llanos.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 665.76. Sol, 25.6. Sombra, 15.2. Mínima, 7.6. Seco, 10.0. Húmedo, 9.0. Viento, N. W. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 00.00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

La reina de España ha llegado a París. La línea aérea Sevilla Buenos Aires.

EL PARTIDO OFICIAL
Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas, dice así:

Las fuerzas de intervención de Bení Jalet, con las idalaz de dicha cábila, han recorrido los límites de ésta y los de Ketama y Bení Zeluán. Llegando hasta la de Bení Amet Zurrab, comprobando la tranquilidad que reina en aquel territorio.

Las fuerzas de Bení Tamut han razado 300 cabezas de ganado de las cábilas del Ajmas.

En el resto de las zonas, sin novedad.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En el Círculo de la Unión Mercantil, el exministro señor Golcochea ha continuado hoy sus conferencias acerca de las modalidades del libro II del Código de Comercio.

El orador, al terminar su conferencia, fué muy aplaudido.

PRUEBA SUSPENDIDA

Madrid.—Ha sido suspendida la prueba del autogiro Clerve, que para hoy estaba anunciada y a la que asistirían el presidente del Consejo y las autoridades.

EL PROYECTO DE LINEA AEREA SEVILLA BUENOS AIRES

Madrid.—El Consejo de Estado ha aprobado el proyecto de concesión de línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Los concesionarios establecerán en Sevilla un aeropuerto que costará 30 millones de pesetas y el servicio lo realizarán con tres grandes dirigibles, cuyo valor se calcula en 20 millones de pesetas.

Se tiene el proyecto de realizar, primeramente, un viaje mensual, reduciéndolo luego a quincenal y estableciéndolo definitivamente semanal.

El Estado no intervendrá en esta concesión, y únicamente cuando el servicio esté asegurado, subvencionará a la compañía con 500.000 pesetas por cada viaje, pero nunca podrá exceder de seis millones anuales hasta que se abonen treinta, que será cuando el Estado se hará cargo del aeropuerto de Sevilla, sin perjuicio de que pueda éste seguir siendo utilizado por la compañía concesionaria.

El aparato podrá transportar cuarenta pasajeros y diez y seis toneladas de mercancías.

El Estado se reservará en cada viaje dos plazas de pasajeros y 500 kilogramos de transporte.

El Gobierno, a propuesta del ministro de la Gobernación, señalará una cantidad sobre la correspondencia que transporten, y se tiene a que el personal de la compañía sea únicamente hispano-argentino.

EXMINISTRO ENFERMO

Barcelona.—Se encuentra en una clínica de esta capital, para ser sometido a una operación quirúrgica, el exministro de Marina don Juan Bautista Aznar.

EL DOCTOR AGUADO

Barcelona.—La familia del doctor Aguado ha desmentido los rumores de que la detención de éste obedece a su actuación en el sindicalismo, pues no es cierto que haya intervenido nunca en cuestiones de esta índole.

CAOBRIAS EN LA ALBUFERA

Valencia.—La primera tirada de aves en la Albufera ha resultado un fracaso.

Los cazadores han regresado desilusionados por la escasez de aves que se ha notado, debido a las tormentas que han reinado en aquella región.

REPATRIACION DE FUERZAS

Valencia.—Procedentes de Larache, ha regresado a esta capital el regimiento de Mallorca.

En la estación fueron recibidos por las autoridades, comisiones de estudiantes, numeroso público y fuerzas de la guarnición con bandera, banda y música.

Se han registrado emocionantes escenas.

Una anciana llamada Encarnación Marín, reconoció a su hijo a quien ya había dado por muerto.

De la estación, las fuerzas repatriadas se dirigieron a la capilla de la Vir-

gen de los Desamparados, donde se cantó una Salve de gracias por el feliz arribo.

El viaje resultó excelente. La travesía por las calles, de las fuerzas, fué acogida con numerosos vivas.

Los soldados regresan en muy buen estado y únicamente en Larache han dejado seis enfermos.

EN HONOR DE TURRO

Barcelona.—En la Academia laboratorio de Ciencias Médicas catalanas, se ha celebrado una sesión en honor de los doctores Turro y Barraquet, que fueron presidentes de esta entidad.

CHOQUE DE TRENES

Zaragoza.—Cerca de la estación de Tardienta, una locomotora chocó contra otra que estaba estacionada en una línea, resultando de este choque herido de gravedad el maquinista llamado Angel Busquet, y de pronóstico reservado el fogonero Aniré Rojo, los cuales, asistidos convenientemente, fueron trasladados en un coche a su residencia de Lérida.

EL REGRESO DE LA REINA

Calais.—La reina de España, doña Victoria Eugenia, ha llegado a este puerto francés a las once y diez.

Fuó saludada por el subprefecto y las autoridades locales, quienes la entregaron ramos de flores naturales.

Seguidamente marchó en el rápido, a París.

LA REINA EN FRANCIA

París.—A las ocho de la noche llegó a esta capital doña Victoria Eugenia, que se trasladó al hotel Maurice, donde se hospeda.

EN HONOR DE OBRVANTES

Bruselas.—Se ha constituido una comisión de conocidas personalidades, que estudian la forma de la participación de homenaje a Bélgica en el homenaje a Cervantes.

Esta comisión ha celebrado ya una reunión preparatoria.

EL INCIDENTE CUBANO-URUGUAYO

La Haya.—El Gobierno cubano ha aceptado plenamente las excusas formuladas por el Gobierno uruguayo en el incidente habido entre estas dos naciones.

El ministro de Cuba en el Uruguay, que había abandonado esta nación, regresará a su puesto.

DIMISION DE UN GOBIERNO

Santiago de Chile.—El Gobierno de la República chilena ha presentado su dimisión al presidente de la República.

LOS RADICALES-SOCIALISTAS

París.—En la reunión celebrada por el comité ejecutivo del partido radical socialista, el presidente, señor Serrant, ha rechazado las acusaciones formuladas por los socialistas, y haciendo de-

claraciones en las que dice que el partido radical-socialista sigue siendo fiel a su programa y a las conclusiones adoptadas en el congreso de Burdeos en defensa del franco.

EL MARISAL FOCH Y EL RBY ALBERTO

París.—El periódico «Le Matin», reproduce la carta del rey Alberto al mariscal Foch.

En un comentario que añade, dice que los hechos que el mariscal Foch ha relatado y que se comprueban por la carta del rey Alberto, ocurrieron en Octubre de 1914 y no en Noviembre, siendo, por lo tanto, un error, del que transcribió la conversación del mariscal.

Hace también elogios de las fuerzas que intervinieron en la memorable batalla, cuyos elogios se extienden al ejército belga y al rey Alberto.

Se asegura que el mariscal Foch tiene el propósito de contestar en carta particular al rey Alberto, y cuya carta no será publicada hasta que su majestad belga conozca los términos de la misma.

RESOLUCION DE UN IMPORTANTE EXPEDIENTE

Bilbao.—El juez del distrito del Euzancho, ha resuelto un expediente para destina a la beneficencia del pueblo de Salvador del Valle, 300.000 pesetas.

AMENA LECTURA

—Pedid en las librerías de Antonio García y Cervantes el primer tomo, cinco pesetas, «De Roma y Turismo», por Andrés P. Cardenal y viajais de iciosa mente por Francia, Italia y Suiza.

como herencia del obrero Francisco, Canseco, que murió sin hacer testamento y, por consiguiente, sin instituir herederos.

EL TURIA SE DESBORDA

Valencia.—A causa del temporal el río Turia ha aumentado considerablemente su cauce ordinario.

Por esta circunstancia las aguas se han desbordado por algunos puntos, inundándose las huertas.

Los daños son de alguna consideración.

LOS COMPLICADOS DE PERPIGNAN

Lille.—Un grupo de doce complicados en el complot de Perpignan, que han sido expulsados de Francia, se encuentra en la frontera belga, sufriendo una gran vigilancia en la estación donde permanecen, hasta que reciban la autorización para poder continuar su viaje a Bruselas.

LOS SUCESOS DE COSTA AZUL

Tolón.—Se ha desmentido el rumor referente al descubrimiento de un nuevo complot, con el cual se dijo estaban relacionadas rigurosas medidas de precaución que ha adoptado la policía.

En la Costa Azul se ejerce una rigurosa vigilancia sobre los extranjeros que parecen sospechosos.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Santiago de Chile.—Hstando verificando maniobras dos aviadores militares chocaron, cayendo rápidamente a tierra.

Al practicarse los trabajos de salvamento, fueron extraídos los cadáveres de los cuatro tripulantes que ocupaban los aviones.

EL REGRESO DE LA REINA VICTORIA

Londres.—La reina Victoria Eugenia ha salido por la mañana con dirección a España.

Fuó despedida con el ritual protocolario.

NUEVO COMLOT COMUNISTA

Sofía.—La Policía ha descubierto

un nuevo complot comunista practicando numerosas detenciones.

Entre los detenidos figura el jefe de los comunistas, quien ha hecho a los periodistas amplias declaraciones.

LA LINEA AEREA ENTRE FRANCIA Y LA ARGENTINA

París.—La línea aérea entre Francia y la República Argentina que va a establecer la Sociedad Latecoere, está casi ya ultimada, y únicamente faltan por arreglar algunas cuestiones de detalle.

Se confía que el primer aparato podrá volar a mediados del año 1927.

LA NOTA DEL GOBIERNO MEXICANO

Nueva York.—El Gobierno mejicano está preparando la redacción de la respuesta a la nota del gobierno de Washington sobre los petróleos y el régimen de la propiedad rural.

Parece ser que esta nota se redacta en términos muy enérgicos.

Afirmase en ella los derechos soberanos del Japón en la legislación interior, y se dice que propone que las diferencias que surjan sean siempre sometidas al tribunal de la Haya.

RIVERA

J. LEON ARIAS

DENTISTA

Rúa, 22 (Rincón de la Obra).

Hace y coloca dentaduras por el sistema más moderno. Reforma y compone con economía. Opera con inyección. Avisándole va a domicilio. Hace las dentaduras completas, a precios convencionales. Rúa, 22. 10-7

Caja de Crespo Rascon

ANUNCIO

Hállándose vacante la plaza de Ordenanza de esta Fundación dotada con el haber anual de 2250 pesetas, se anuncia a concurso su provisión durante quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, con sujeción a las siguientes bases:

Los solicitantes han de ser vecinos de Salamanca, mayores de veintitrés años, sin exceder de cuarenta y, además de saber leer y escribir, han de ser personas honradas, de buena conducta moral y religiosa.

Las solicitudes escritas y firmadas por los interesados y dirigidas al señor Presidente del Patronato de la Fundación, se presentarán durante las horas hábiles en las oficinas de la Caja, debiendo acompañar a las mismas certificación de nacimiento y médica de no padecer enfermedad alguna. También podrán presentar los solicitantes cuantos documentos consideren acreditativos de méritos o servicios.

Por último, el aspirante que sea nombrado Ordenanza de la Caja, quedará obligado a prestar la fianza que acuerde la Junta de Patronos, si así lo estima conveniente. 3-1

Subasta. El día 23 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la Casa Consistorial de esta villa, la subasta a pliego cerrado de 5.000 esteros de leñas, procedentes de la dehesa de este municipio, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento. Lo cual se anuncia para conocimiento de cuantas personas pudieran interesarle.

Candelario, a 15 de Noviembre de 1926. El alcalde, Francisco Muñoz. 17-18-19-20-21 N.

Venta de casa. A las doce del día primero de Diciembre próximo venidero, se venderá en pública subasta, en la Notaría del doctor Prada, Rúa, 4, la casa número 8 de la calle de San Buenaventura, de esta capital, por el precio y demás condiciones que se consignan en el oportuno pliego que con el título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina. 11, 13, 15, 18, 21, 23, 26, 28 y 30 N.

LOS CINES

BRETON.—Ayer no hubo función. El próximo sábado, según anuncia la empresa de este coliseo, debutarán en sesión de noche, por única vez, el cuadro de canto flamenco compuesto por elementos tan notabilísimo como Antonio García Chacón, Antonio Pozo (El Mochuelo), Canario de Madrid y Niña de Linares, reforzados por otros cantantes de gran valía.

Vienen precedidos de éxitos formidables obtenidos en los más importantes teatros de España, no dudando que el Breton presentará el sábado el aspecto de los grandes acontecimientos.

LICEO.—El programa de ayer en el Liceo, comenzó con la proyección de una cinta alusiva a la llegada de Franco a la capital de la República Argentina.

Después se pasó la notabilísima y magna película «La justicia de los hombres», episodio brillantísimo y lleno de interés de la Venecia poderosa y altiva de los Dux, inspirada en el conocido pasaje histórico «Los dos Foscari». Desfilan por la pantalla soberbios y suntuosos palacios que las aguas del Canal reflejan fielmente y al pie de las cuales la gondola ligera y esbelta, portadora del romántico galán que canta amoroso a la dueña de su corazón.

El argumento de la admirable película es sencillo y lleno de interés, quedando una vez más malparados los deseos del villano, al que se le da un justo castigo y rehabilitados en todos los nobles pensamientos de las almas generosas.

La cinta está admirablemente vestida con arreglo a los trajes de época y sus intérpretes todos desempeñan sus papeles con gran acierto. En ella no se ha estimado gasto alguno, siendo este film uno de los mejores de la actual temporada.

Hoy «Mujeres frívolas», de la acreditada marca Selección Capitolio.

MODERNO.—Ayer se proyectó en la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta de Carmen, la magna producción de la casa «Procin», titulada «Los parásitos».

Esta película, basada en la admirable novela del mismo título de Ellen R. Káttin, es una verdadera joya del arte mud.

Su argumento interesantísimo se desarrolla en un ambiente aristocrático en el que se mezclan, la bondad y la dulzura, con la envidia y el interés de dos corazones femeninos.

La interpretación extraordinaria que de sus papeles respectivos hacen las bellísimas artistas Arven Moore, Magde Bellamy y Mary Carr, hacen de esta cinta un alarde de elegancia y de buen gusto.

Se completó el programa con la película «Pinturas mágicas», que son cuadros iluminados con pinturas, resultando una cinta originalísima y entretenida, y la comica «La herradura de la suerte».

Se anuncia para el domingo la grandiosa película, verdadera maravilla cinematográfica, de la casa Capitolio, titulada «La joya de más valores».

Regimiento Cazadores de Albuera

16º de Caballería.

Debiendo tener lugar el día 16 de Diciembre próximo, y hora de las once de la mañana, la subasta del servicio de extracción del fiemo del ganado del mismo, se anuncia, por medio del presente, para que todo el que desee tomar parte en este concurso, presente sus proposiciones en pliego cerrado, hasta las once de la mañana del citado día 16, hora en que se procederá a la apertura de los mismos.

El pliego, con las condiciones para esta subasta, se encuentran, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, en el despacho del señor Comandante Mayor.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Salamanca, 17 de Noviembre de 1926. El Comandante Mayor, Germán Domínguez. 18 N.

Compra y venta de dehesas en esta provincia y otras varias; yugadas de tierras; casas; colocación de capitales con hipotecas; también tengo obligaciones de la Casa Católica Social de Valladolid, responde con el edificio, que vale el doble de la emisión, al 5 por 100, por valor de 40.000 pesetas. Detalles, don Jacinto Alonso García, correos matriculado, en Salamanca. Arrabal. 3-8-1

Establo, para ocho reses, se desea en Salamanca, con casa para vivir. Dirigir ofertas al señor Dueñas, correos postal de EL ADELANTO, Peñaranda. 3-1

Se traspa la antigua y acreditada tinotería de Gaspar Santiago, Doctor Riesco, 1. En la misma informarán.

Pastos Se arriendan pastos desde esta fecha, para 120 vacas y 200 ovejas, en la dehesa de «Las Radas», situada en el término municipal de Cabeza Vellosa (provincia de Cáceres), pudiendo hacerse contrato por cuatro años y permitiendo se la permuta del número de ovejas por el número de vacas.

Para tratar de dicho arriendo, debe dirigirse a don Eloy Rodríguez, en el referido pueblo.

Cabezavellosa (Cáceres), 28 de Octubre de 1926. 15-11

ANTI ASTENYC

INYECTABLE INDOLORO

Medicamento sin rival para combatir con éxito rápido y seguro todo estado de debilidad orgánica (Neurastenia, Astenia, Impotencia, Depresión nerviosa, Raquitismo, Debilidad general, etc.) El más eficaz de los reconstituyentes, regenerador de las funciones vitales y vigorizador del organismo.—Aconsejese de su doctor sobre el valor real y positivo de este medicamento en las afecciones indicadas.

De venta: En las principales Farmacias y Centros de Específicos.

Depósito: Centro Farmacéutico. J. y D.

Desde el 2 de Mayo está diariamente abierto

EL ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS HIGIENICOS Y MEDICINALES Y DE AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales y de la nariz.—Curación del asma. Las aguas azoadas evitan los catarros del aparato respiratorio y son estimulantes del apetito.

CALLE DE LAS AGUSTINAS 5

(Al lado del Convento de PP. Capuchinos).

Médico Director: DOCTOR VILLALOBOS. Clínica de Rayos X y de Electrolitapia. PLAZA DE LA LIBERTAD. J. y D.

LAS MEDIAS

han BAJADO enormemente.

Más baratas que en fábrica se venden en los almacenes de

Jesús Rodríguez López

Depósito EXCLUSIVO de la marca Taky, clase irrompible

Una anciana llamada Encarnación Marín, reconoció a su hijo a quien ya había dado por muerto.

De la estación, las fuerzas repatriadas se dirigieron a la capilla de la Vir-